EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 246 Tarifa reducida — Cuenta Nº 24 Franqueo a pagar

Año XXXVI — No. 11.102 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 2 de diciembre de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

SE FOMENTA LA SIEMBRA DE GIRASOL

BUENOS AIRES, 2 (APA) — Mañana a las 20.30 el ministro de Agricultura dirigirá un mensaje radiotelefónico a los productores agrarios vinculados con la campaña que realiza actualmente el Departamento de Estado a su cargo para incrementar la producción de girasol, de manera de alcanzar los totales que fija el segundo plan quinquenal.

En su mensaje, el secretario de Estado se referirá también a distintas medidas de gobierno encaminadas a facilitar a los agricultores el desenvolvimiento de sus tareas y a beneficiarlos en todo lo posible. Por otra parte y también vinculado con el particular, las delegaciones regionales del Ministerio destacadas en las zonas productoras de girasol, han organizado actos para difundir los lineamientos generales de la labor que habrá de desarrollarse para conseguir los fines previstos. En dichos actos, que tendrán lugar en localidades de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Eva Perón, pronunciarán conferencias funcionarios del mencionado departamento de Estado.

El Gral Perón presidió la reunión ministerial

BUENOS AIRES, 2 (APA) — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.20. A las 8 el primer mandatario presidió el acuerdo de gabinete que se realiza todos los miércoles.

Asistieron al mismo los ministros del Poder Ejecutivo y los funcionarios que habitualmente concurren a esas reuniones.

Reunióse el consejo de la U. Económica Argentino-Chilena

BUENOS AIRES, 2 (APA) Celebró una nueva reunión el Consejo Nacional de la Unión Económica Argentino Chilena. En el transcurso de la reunión fueron estudiados diversos puntos pendientes de acuerdo al memorándum presentado oportunamente por funcionarios chilenos y se acordó fijar en la próxima reunión el temario a considerarse en el congreso general en Santiago de Chile.

Asimismo, se designó una comisión para estudiar un procedimiento simplificado para los traslados al exterior del Consejo y sus asesores.

Designó autoridades una C. de Apelaciones

BUENOS AIRES, 2 (APA) — En acuerdo extraordinario celebrado hoy la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo ha designado sus autoridades para el año 1954. Ejercerá la presidencia el Dr. Domingo Peluffo y la vicepresidencia estará a cargo del Dr. José Pelliciotta.

Regresó a Corrientes el veedor nacional

CORRIENTES, 2 (APA) — Regresó a esta ciudad por vía aérea el Dr. Enrique Carbelleda, designado veedor en esta provincia por el Poder Ejecutivo de la Nación.

El citado funcionario llegó acompañado por el Dr. Lamboglia, director de Acción Política del Ministerio de Asuntos Políticos.

Reanudóse el servicio de naves con Formosa

FORMOSA, 2 (APA). — Arribó a este puerto el buque "Ciudad de Asunción" procedente de Buenos Aires. En esta forma se normaliza el servicio de naves de mayor calado, interrumpido como consecuencia de la bajante del río.

Será inaugurada el 10 en Paraná una muestra de trabajos escolares

PARANA, 2. — El 10 del corriente será inaugurado en el local del Centro Asturiano de esta ciudad, una exposición de trabajos realizados en el transcurso del presente año lectivo por los alumnos de los establecimientos especiales dependientes del Ministerio de Educación de la provincia. Participarán de la muestra los distintos organismos de la Dirección Asistencial de Menores, y las escuelas Alberdi, Almafuerte, 17 de Octubre, de Artes Plásticas y Técnica Enrique Carbó.

Durante los días en que la muestra se lleve a cabo, se ofrecerán distintos números artísticos a cargo de los organismos de la Dirección de Cultura Provincial y de alumnos de las escuelas primarias de Paraná.

Inauguración de unos cursos

PARANA, 2. — El viernes se efectuará en la ciudad de Concordia la inauguración simbólica del curso de contadores, de acuerdo a una comunicación telegráfica dirigida por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario Dr. Lo Valvo, a la Comisión pro Curso de Contadores y al diputado nacional señor Villarreal. Ha hecho saber el citado legislador que el ministro de Hacienda de la Nación, Sr. Bonanni, en la reciente entrevista le confirmó la fecha de inauguración y le expresó que hará todo lo posible por encontrarse el próximo viernes en Concordia, con el ministro de Educación, Dr. Méndez San Martín.

Diez trolebuses han llegado a B. Blanca

BAHIA BLANCA, 2 (APA) — Han llegado a esta ciudad los diez primeros trolebuses de los veinte adquiridos por la Municipalidad, y que serán puestos en circulación apenas se complete el tendido de la red de energía. Esta ciudad, conjuntamente con las de Eva Perón y Mar del Plata, será una de las primeras en contar con este moderno servicio de transporte.

Llegó un cargamento de carbón de Río Turbio

BUENOS AIRES, 2 (APA) — Llegó esta mañana a las 8 a la Dársena E de Puerto Nuevo el buque carbonero "Teniente de Navío del Castillo", procedente de Río Gallegos. La nave pertenece a la flota carbonera del Estado y trajo a su bordo 1700 toneladas de carbón del yacimiento "Presidente Perón" de Río Turbio, destinado en su totalidad a la C.A.D.E.

NO AUMENTARAN EL ACTUAL PRECIO DE VENTA DEL AZUCAR

BUENOS AIRES, 2 (APA) — Se mantendrá el precio actual del azúcar. Así lo ha resuelto el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación dando a conocer un comunicado en el cual se desvirtúan los rumores sobre el alza del precio de ese producto.

Fijan el monto de los seguros

BUENOS AIRES, 2 (APA) — A partir del 1o. de enero de 1954 el monto del capital obligatorio para la totalidad de las personas aseguradas bajo el régimen de las leyes 12.003 y 14.003, se ha establecido en la suma de 10.000 pesos.

Por el mismo decreto que refrendan los secretarios de Estado de los departamentos de Finanzas y Hacienda, respectivamente, se establece igualmente la suma de 80 centavos mensuales por cada mil pesos de capital asegurado el importe de la prima que abonará el asegurado a partir de la fecha indicada precedentemente.

Se celebra la Semana de la F. Gremial del Comercio e Industria

ROSARIO, 2. — Con la inauguración de la muestra "Hungría de hoy en imágenes" ha comenzado la Semana de la Federación Gremial del Comercio e Industria, que culminará con la Marcha de la Industria a realizarse el próximo domingo.

El acto, que tuvo lugar anoche en uno de los salones de la citada entidad, contó con la presencia de altas autoridades, delegados de entidades gremiales y representativas de la producción y miembros de la colectividad húngara. Para dejar habilitada la exposición hablaron el presidente de la Federación Gremial Sr. Angel Borghi, y el agregado cultural de la representación diplomática húngara Sr. Joszef Elso. A continuación fueron proyectadas varias películas documentales y por último se sirvió un vino en honor de los asistentes.

El programa de festejos prosiguió hoy con la entrega de diplomas a las firmas que han cumplido sus bodas de plata como asociados de la Federación, procediéndose, también, a inscribir en la placa de aniversarios comerciales los nombres de las siguientes firmas: J. L. Bussaglia, Bessone Hnos. y Cía., Carlos Righetti, A. Martínez y Cía., y Ernesto Bessone S.R.L.

Será ampliada una calle

ROSARIO, 2. — El intendente municipal Sr. Alberto León Brites, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto No. 2080 del Concejo Deliberante y lo informado por el Departamento de Obras Públicas, ha dispuesto llamar a licitación para los trabajos de ensanche de la calle Corrientes desde avenida Pellegrini hasta el bulevar 27 de Febrero, la cual, merced a esta obra, tendrá 12 metros de ancho —cuatro más que en la actualidad— y aceras de 2,64 metros. La calzada se modernizará con una cubierta de adoquinado de granito con base de hormigón, rellenándose las juntas con asfalto.

La venta de pescado

ROSARIO, 2. — Con el fin de proteger a la población de la acción de vendedores inescrupulosos, la Intendencia ha reglamentado la venta de pescado. En la resolución respectiva se establece que los vendedores deberán poseer el respectivo permiso expedido por las autoridades comunales.

Se habilitará un comedor universitario

ROSARIO, 2. — Con una ceremonia a la que asistirán autoridades nacionales, provinciales y municipales, será inaugurado el próximo sábado el comedor que la Confederación Gremial Universitaria habilitará en la estación terminal de ómnibus "Coronel Perón". Este comedor es el primero de la serie que serán instalados para beneficio del estudiantado rosarino.

Reunión de delegados del Centro de Propietarios

ROSARIO, 2. — Con asistencia y adhesión de delegados del Centro de Propietarios de la provincia se llevó a cabo en el local del Centro La Propiedad la reunión de los centros afiliados a la Federación.

Después de tratarse varios asuntos referentes a la nueva reforma de la ley de alquileres, se eligieron delegados de la Federación que concurrirán a la próxima asamblea de la Confederación Inmobiliaria Argentina que se llevará a cabo el 5 de diciembre próximo. Recayeron las designaciones en los señores Juan A. Briano, Bartolomé Meera, Víctor Martínez y Félix Woelflin.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 2 (APA). — La Cámara de Diputados deliberó hoy desde las 8.05 hasta las 10.55, oportunidad en que dió su aprobación al proyecto del Poder Ejecutivo por el que se establece la creación y traslado de juzgados de primera instancia en varios puntos del país.

El informe del proyecto estuvo a cargo del delegado por Formosa Dr. Antenor Polo, quien comenzó indicando que la iniciativa tiende al cumplimiento de objetivos concretos del segundo plan quinquenal como una forma más de acercarse a la realización de una plena justicia.

Para fijar la posición del bloque de la minoría habló seguidamente el Sr. Latella Frías. Expresó que el proyecto en consideración contempla sólo un aspecto parcial "de un asunto de grande y grave trascendencia para la vida de la Nación, como es el de la justicia". Aun cuando anticipó el voto favorable de la bancada radical, el orador formuló algunas objeciones. En la última parte de su discurso el representante radical fué interrumpido frecuentemente por algunos legisladores peronistas.

Posteriormente el Sr. Weidman, radical, formuló nuevas críticas de tono político, originándose diálogos y réplicas entre legisladores de ambos sectores.

El Sr. Castagnino, peronista, replicó por su parte algunas apreciaciones de los legisladores radicales, tras lo cual el proyecto fué puesto a votación en general, resultando aprobado por unanimidad. En la discusión en particular agitóse un tanto el ambiente como consecuencia de una intervención del Dr. Perette, radical, quien aludió a la situación de detenidos políticos. Sus afirmaciones originaron réplicas enérgicas por parte de varios diputados peronistas, lo que obligó a la presidencia a hacer accionar la campana.

Sin otras alternativas el proyecto fué sancionado también en particular y sobre el fin de la sesión, como en el curso del debate los representantes de la minoría se habían referido a la situación del Sr. David Michel Torino, quien se encuentra detenido en Salta, el Sr. Gómez, peronista, formuló una aclaración. Dijo que el nombrado se hallaba privado de la libertad no por motivos políticos, sino por un delito privado. Esta afirmación originó la reacción de la bancada radical, cuyos integrantes puestos de pie protestaban desautorizar la afirmación del Sr. Gómez. Este con fuertes gritos seguía insistiendo, a la vez que esgrimía un folleto donde podía leerse la historia de ese dirigente radical. La incidencia se prolongó por espacio de varios minutos. En determinado momento pudo escucharse al Dr. Perette que proponía la creación de una comisión investigadora.

Restablecida la calma, el Sr. Vergara, peronista, hizo moción para que el cuerpo pasara a cuarto intermedio hasta mañana, lo que así se hizo.

Iniciativa del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (APA) — El Poder Ejecutivo ha remitido a la Cámara de Diputados el proyecto sobre asociaciones profesionales de empleadores, incluído en el temario del período extraordinario de sesiones.

Se expresa en el mensaje con que se acompaña la iniciativa que el Poder Ejecutivo completa así las justas aspiraciones de las fuerzas económicas del país de contar con el instrumento legal que asegure su organización y rigie las actividades que desarrollen o intereses que le son comunes en asociaciones auténticamente representativas que podrán actuar en un plano de paralelismo con los organismos obreros en la solución armónica de sus problemas.

Celebró reunión una comisión

BUENOS AIRES, 2 (APA) — Esta mañana se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados produciendo despacho en el proyecto sobre reforma a la ley electoral.

El Senado se reunirá mañana

BUENOS AIRES, 2 (APA) — El presidente de la Cámara de Senadores contralmirante Alberto Teisaire, de conformidad con la facultad que le confirió el cuerpo el jueves pasado, ha convocado al mismo para mañana a las 9. En la oportunidad tratará el proyecto en revisión sobre creación y traslado de juzgados nacionales de primera instancia en provincias y territorios.

La Alta Cámara sesionará, asimismo, el viernes a las 9 para considerar la iniciativa del Poder Ejecutivo sobre institución de medallas y premios en efectivo al mérito artístico, científico y técnico. Este proyecto se encuentra a estudio de las comisiones de Educación y de Presupuesto, Hacienda y Asuntos Económicos.

Proyecto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 2 (APA) — El Poder Ejecutivo ha enviado a la Cámara de Senadores un proyecto sobre modificación de la ley 11.275, reformada por las leyes Nos. 13.526 y 14.004, sobre identificación de mercaderías. Por dicha iniciativa se tiende a reforzar las facultades ejecutivas para la investigación de las infracciones a la ley 11.275.

E. U. ACORDARA SEGURIDADES A LOS FRANCESES

WASHINGTON, 2 (UP). — El general Eisenhower acordará a Francia, en la conferencia de las Bermudas, una garantía especial para que el Parlamento francés se decida a ratificar la creación de la Comunidad Europea de Defensa.

En círculos norteamericanos bien informados se atribuye al presidente Eisenhower la intención de garantizar a Francia el mantenimiento en Europa de los efectivos norteamericanos actualmente estacionados en el continente, si se ratifica el tratado de París.

Como parte de los preparativos que se hacen para la conferencia de las Bermudas, que comenzará el viernes el presidente Eisenhower acaba de conferenciar largamente con el secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles; con el jefe del estado mayor de las tres armas, almirante Arthur Radford, y con el secretario de Defensa, Sr. Charles Wilson. Los allegados a la Casa Blanca declaran, en relación con estas tres entrevistas, que el presidente Eisenhower irá a las Bermudas con una intención primordial: la de mantener y reforzar la unidad occidental. Los mismos círculos coinciden en considerar la organización de la defensa de Europa occidental como una de las próximas "pruebas" que esa unión deberá superar.

La actitud del Parlamento francés, a pesar del voto de confianza concedido al Sr. Laniel, inspira aprensiones en los círculos oficiales norteamericanos, por lo menos en lo que concierne a la Comunidad Europea de Defensa. Por lo tanto el presidente Eisenhower estaría formalmente decidido a manifestar, en las Bermudas, el interés capital que atribuye a la defensa de Europa, y ello en la forma más notoria posible.

Estas consideraciones explican las hipótesis que anuncia la prensa norteamericana, según las cuales Eisenhower garantizaría a Francia el mantenimiento en Europa de las tropas norteamericanas a cambio de la ratificación del tratado de París. Los círculos competentes piensan que en las Bermudas se hablará de esa garantía, tanto más cuanto que se habló de tal asunto, por altas personalidades del gobierno francés, durante el reciente debate de política exterior. Si el Sr. Laniel o el Sr. Bidault plantearan la cuestión, Eisenhower no se negaría a estudiar el otorgamiento a Francia de seguridades formales acerca de los efectivos norteamericanos estacionados en Europa.

Inicióse un paro de portuarios en N. York

NUEVA YORK, 2 (UP). — La huelga de estibadores que fué iniciada en señal de protesta contra una nueva ley que tiene por objeto depurar las filas de trabajadores portuarios, "ha paralizado todas las instalaciones principales del puerto de esta ciudad", según declaró el presidente de la Asociación de Navieros. El trabajo se suspendió esta mañana en once de los muelles de Nueva York, cuando las autoridades comenzaron a hacer efectiva la nueva ley para eliminar a todo estibador que tenga antecedentes criminales.

Violentos sismos se sucedieron en Grecia

ATENAS, 2 (UP) — Se cree que unas doscientas casas han quedado derruidas a causa de los violentos movimientos sísmicos registrados ayer y esta madrugada en algunas aldeas del distrito de Akarnania y se ignora si se han producido víctimas hasta este momento.

Los mismos se produjeron, según lo anunció el observatorio de esta capital, en una serie ininterrumpida de ondas que culminaron con sacudimientos de relativa importancia. Se sabe que algunas personas en el distrito de Akarmania han quedado heridas.

El primer ministro mariscal Alejandro Papagos, dispuso que su ministro de Salud Pública y Previsión Social Sr. Constantino Adamopoulos se traslade a la zona del siniestro, y se haga cargo allí de la supervisión directa de las tareas de rescate, alivio y amparo de los afectados, y que se calcule el monto de los destrozos.

En Bolivia ordenan el pago de un beneficio

LA PAZ, 2 (UP). — El gobierno acordó pagar inmediatamente todos los beneficios sociales a empleados y obreros del diario matutino "Los Tiempos", de Cochabamba, que asciende a $ 2.345.358 bolivianos. Esta suma deberá reembolsarla posteriormente el propietario del órgano Sr. Demetrio Canela, actualmente detenido con motivo del golpe revolucionario de la Falange el 9 de noviembre.

FUE PROYECTADA LA MODIFICACION DE LA LEY UNIVERSITARIA

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En la Cámara de Senadores tuvo entrada el proyecto del Poder Ejecutivo incluído en los asuntos a tratar en el actual período extraordinario de sesiones, sobre modificación de la ley universitaria 13.031. Establece, entre otras cosas, la iniciativa, que las universidades argentinas cumplirán su misión con un sentido eminentemente humanista y de solidaridad social, a cuyo efecto tendrán los siguientes objetivos: la enseñanza en el grado superior y el desarrollo de la cultura y la afirmación de la conciencia nacional, de acuerdo con la orientación fijada por la Constitución; la integral formación humana de sus docentes y estudiantes, con preferencia a toda especialización técnica e inculcándoles la noción de su responsabilidad social y la conciencia de que han de servir al pueblo; la organización de la investigación científica, la creación y sostenimiento de institutos de perfeccionamiento o de especialización y el fomento de publicaciones y actividades científicas, literarias y artísticas; asegurar la gratuidad de los estudios; prestar a los organismos del gobierno el asesoramiento que les fuere requerido; organizar sus servicios asistenciales.

Todos los planes de enseñanza comprenderán, además de sus materias específicas, cursos dedicados a la cultura filosófica, al conocimiento de la doctrina nacional y a la formación política ordenada por la Constitución. Establece que ninguna institución pública o privada podrá usar la expresión "universidad" o sus derivados en su denominación o en los títulos que expida, salvo ley especial. El territorio nacional se dividirá en regiones universitarias, dentro de las cuales ejercerá jurisdicción la respectiva universidad. Corresponde a cada una de ellas organizar dentro de su zona de influencia los estudios regionales y promover las artes técnicas y aplicadas con vistas a la explotación de sus riquezas y al incremento de las actividades económicas locales.

El consejo directivo de las facultades se integrará con el decano y once consejeros. El profesor universitario, sea titular o adjunto, no podrá acumular más de uno de estos cargos en la misma facultad, ni en otras facultades y universidades. Son incompatibles, por lo tanto, los cargos de profesor titular con el de adjunto, o los de profesor adjunto en más de una asignatura, en la misma o en distintas facultades o universidades. No podrán los profesores prestar sus servicios profesionales en favor de intereses que estén en pugna o competencia con los de la Nación, provincias o municipios, salvo los casos de defensa de intereses personales del profesor, su cónyuge, ascendientes o descendientes, siendo pasible, si lo hiciere, de suspensión, cesantía o exoneración.

Los profesores podrán ser separados por las siguientes causas: condena criminal que no sea por hecho culposo; abandono de sus funciones o negligencia grave en el ejercicio de las mismas; inconducta manifiesta; incapacidad sobreviniente.

El rector y el vicerrector de la universidad, los decanos, directores de escuelas o institutos y profesores, percibirán las remuneraciones uniformes para todas las universidades argentinas, que fije la ley general de presupuesto de la Nación a propuesta del Consejo Nacional Universitario. Los profesores titulares y adjuntos y el personal diplomado auxiliar de la docencia, gozarán de un aumento del 10 por ciento en sus remuneraciones, cada 5 años de ejercicio de la docencia universitaria.

Los estudiantes tendrán una representación en los consejos directivos de cada facultad por medio de un delegado de la entidad gremial reconocida. Tendrá voto solamente en aquellas cuestiones que directamente afecten a los intereses estudiantiles. La presente ley entrará en vigencia el 1º de enero de 1954. Los requisitos y procedimientos para la designación de las autoridades de las universidades y facultades establecidos en la presente ley no se aplicarán a las actuales autoridades, mientras ejerzan su mandato.

EE. UU. DESEA UNA REUNION CON LA URSS.

WASHINGTON, 2 (UP). — El secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, afirmó que aunque algunas de las cuestiones sustantivas mencionadas en la reciente nota rusa proponiendo una conferencia de cancilleres de los "cuatro grandes", podrían ser calificadas de "inaceptables" —tales como el reconocimiento de la China comunista— el ofrecimiento será tratado plenamente en la reunión de jefes de Estado de la Unión, Inglaterra y Francia en la conferencia de Bermudas.

Indicó que el canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, también será consultado antes de enviarse la respuesta a Moscú.

El Sr. Dulles expresó su poco agrado porque la conferencia de cancilleres se verifique en Berlín, por ser una ciudad dividida, y tampoco se manifestó completamente conforme con Viena. Opinó que el hecho de que los Soviets hayan propuesto la reunión constituye "una victoria moral y diplomática" para Occidente.

Por otra parte, el secretario de Estado afirmó que cualquier cuestión sobre las informaciones de que los Estados Unidos sólo garantizarán mantener tropas en Europa si Francia ratifica el tratado de la Comunidad Defensiva Europea, tendrá que esperar la decisión del presidente Eisenhower.

Se negó a comentar las declaraciones atribuídas a Ho Chi Minh, dirigente comunista indochino, por un diario de Estocolmo, diciendo que está dispuesto a negociar un armisticio con los franceses en Indochina.

El Sr. Foster Dulles respondió a los críticos de la política extranjera del gobierno con una enérgica declaración diciendo que los Estados Unidos están determinados a tratar a sus aliados como "iguales y soberanos". No identificó a esos críticos. Cuando se le preguntó si se estaba refiriendo al senador Joseph McCarthy, el secretario de Estado manifestó a los periodistas que ellos podían sacar sus propias conclusiones. En un discurso por radio y televisión pronunciado el martes pasado por la noche, McCarthy afirmó que la administración de Eisenhower estaba "bateando cero" en algunos aspectos de su política exterior.

El secretario de Estado puso en claro que había discutido su declaración con el propio presidente Eisenhower antes de leerla en conferencia de prensa. Dijo que la mayoría de los críticos dicen que los Estados Unidos están hablando demasiado bondadosamente a sus aliados, enviándoles notas "perfumadas" en vez de "usar amenazas e intimidaciones para obligarles a acatar nuestros deseos". La frase "notas perfumadas" fué usada por McCarthy al discutir el hecho de que los comunistas chinos están reteniendo a varios centenares de aviadores norteamericanos que dicen fueron derribados sobre Manchuria durante la guerra de Corea. El senador preguntó en esa ocasión: Y ahora, ¿qué vamos a hacer al respecto? ¿Vamos a continuar enviando notas perfumadas siguiendo el estilo del régimen Truman-Acheson?. "McCarthy también se quejó de que Gran Bretaña sigue comerciando con los comunistas chinos y expresó que los Estados Unidos podrían obligar a los comunistas a liberar a los prisioneros manifestando a "nuestros aliados y supuestos aliados; "Si continúan haciendo embarques a China comunista mientras mantienen prisioneros y torturan a norteamericanos, no recibirán un centavo de dinero estadounidense".

El Sr. Dulles declaró: "Doy la bienvenida a las críticas constructivas, pero las críticas a que me refiero atacan el propio corazón de la política extranjera norteamericana. Es claro y firme propósito de la administración tratar a las otras naciones libres como iguales y soberanas, ya sean grandes o pequeñas, fuertes o débiles. Mi abuelo, John W. Foster, que fué secretario de Estado, dijo que desde un comienzo la política extranjera norteamericana se había caracterizado por "un espíritu de justicia, tolerancia y magnanimidad". No es mi intención alterar esa situación. Hoy va en nuestro interés ayudar a ciertas naciones, pero eso no nos da el derecho a imponernos, a dictarles su política comercial y a hacerlas nuestros satélites. Libremente, sacrificarían mucho en un esfuerzo común, pero no se someterían a los Estados Unidos al igual que no se someterían a Rusia soviética".

LA GESTION ANGLO-PERSA

TEHERAN, 2. (AFP). — El gobierno iranio habría resuelto reanudar inmediatamente las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, de suerte que las negociaciones iranio-británicas estarían por entrar en una etapa más efectiva.

No se dió a conocer el texto del mensaje que recientemente envió el Sr. Anthony Eden al general Zafrollah Zahedi. A juicio de los observadores, ello significaría que las autoridades iranias no se encuentran totalmente satisfechas y querrían pedir algunos cambios. Con este fin el general Zahedi ha convocado a un grupo de personalidades políticas, entre las cuales se cuentan varios ex jefes de gobierno, para requerirles su opinión.

La consulta giró acerca de la conveniencia de reanudar las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña antes de llegar a un acuerdo, básico, por lo menos, sobre el problema del petróleo y sobre la medida en que los británicos estarían dispuestos a hacer concesiones en lo que se refiere a la compra del producto de la refinería de Abadán, nacionalizada hace dos años.

Que se reanuden inmediatamente o más adelante las relaciones entre ambos países, no se concibe que el gobierno iranio acepte que el cálculo sobre dicha compensación quede confiado a un tribunal internacional. Sin embargo, las buenas disposiciones del gobierno del general Zahedi para reanudar las relaciones diplomáticas, indicaría que puede haberse encontrado una fórmula que dé satisfacción a ambas partes.

Con respecto a las negociaciones sobre el petróleo, los observadores consideran que puede haberse llegado a un progreso efectivo, gracias a la oportuna intervención del Sr. Herbert Hoover (hijo), que luego de permanecer dos semanas en Teherán, donde conferenció con las autoridades iranias, se encuentra actualmente en Londres, donde conferenció con el señor Eden y con los especialistas británicos en asuntos del Irán. De acuerdo con los resultados de tales conversaciones, el Sr. Hoover podría regresar a Teherán para considerar los últimos puntos de vista del gobierno británico, altamente interesado en que el petróleo iranio vuelva al mercado mundial.

André Weill

Una advertencia ha formulado al Sudán el premier de Egipto

EL CAIRO, 2. (UP) — El presidente de la república egipcia, general Naguib, puso en guardia al pueblo del Sudán contra el peligro de una reacción imperialista.

"Egipto y Sudán deben permanecer unidos —dijo el general Naguib— porque ante nosotros se levanta un enemigo astuto y poderosísimo, que nos reservará sorpresas imprevisibles, y puede incluso encender una insurrección en nuestro país, si fracasa en la tentativa de separar el sur del norte del país. Ese enemigo puede pretender que el ejército sudanés es muy débil para defender las regiones más lejanas del Sudán".

Prosiguió afirmando la posibilidad de que los adversarios de la unidad entre Egipto y Sudán inciten a un país extranjero a crear incidentes, a fin de hallar un pretexto que justifique la prolongación del sistema de ocupación del Sudán. También recurrirá el enemigo —dijo— a la misma presión económica que ha ejercido sobre Egipto.

Sin mencionar a Gran Bretaña, el general Naguib sostuvo que ese país se prepara a impedir la unión egipcio-sudanesa, e insistió en la unión de todos los sudaneses ante los peligros que les acechan.

El pronunciamiento sudanés

KHARTUM, 2 (UP) — Por 43 bancas sobre 92, los nacionalistas unionistas —partidarios de la unidad del Valle del Nilo— salieron vencedores de las primeras elecciones legislativas sudanesas. Su principal adversario, el Partido Al Oumma, sostenido por la secta de los famosos derviches y alentado por el gobierno británico, no logró sino 23 bancas. Las otras 26 se reparten entre los independientes (14), los socialistas republicanos (4) y la liga sudista (8). Estos ocho permanecerán sin duda aislados, porque representan los intereses de tribus muy primitivas y a las que el tráfico de esclavos hace muy desconfiadas para todo lo que viene del norte. Los independientes y socialistas, en cambio, se diluirán entre los unionistas, que según sus propias palabras cuentan desde ya con 43 bancas.

El gobierno británico local mantiene su mutismo, mientras que los egipcios no disimulan su alborozo. El capitán Abu Nor, jefe de la misión egipcia, declaró a la Agencia France Presse que el gobierno de El Cairo pondría a disposición del gobierno sudanés todos sus recursos, le otorgaría préstamos y promovería la enseñanza.

El jefe unionista Ismail El Azhary, que será probablemente primer ministro del gobierno sudanés, afirmó su intención de liberar al Sudán como el general Naguib liberó a Egipto. Sus partidarios anadieron que la victoria unionista tendrá grandes repercusiones en todo el Africa árabe, "contribuyendo a liberar a Egipto del cerco británico".

Las negociaciones con Gran Bretaña

LONDRES, 2. (UP) — El gobierno británico se encuentra dispuesto a reanudar las conversaciones con los egipcios en cualquier momento, se declaró en los medios oficiales británicos.

Se agrega que les corresponde a los egipcios iniciar los trámites, mientras que el general Naguib considera que les corresponde a los británicos demostrar que se encuentran deseosos de llegar a un acuerdo.

Se opina en los medios diplomáticos de Londres, que la victoria obtenida por el partido pro egipcio en el Sudán ha reforzado considerablemente la posición del gobierno del general Naguib en el interior del país como en sus relaciones con Gran Bretaña y que es poco probable que los egipcios se encuentren ahora dispuestos como hace poco tiempo, a ceder en cuanto a las cuestiones mayores en litigio.

Parece ser, pues, que ninguna decisión será adoptada por el gobierno británico antes de que vuelva a El Cairo el embajador británico, sir Ralph Stevenson, y se que se conozcan los resultados de la conferencia de las Bermudas.

Respuesta a Turquía

EL CAIRO, 2 (UP) — Egipto respondió a la nota turca protestando contra la confiscación de los bienes de ciudadanos turcos en aplicación de la decisión de confiscar todos los bienes de la ex familia real egipcia.

Rechazando los argumentos de la nota turca, el gobierno egipcio en su respuesta declara que el respeto a las propiedades de los extranjeros no podía impedir a un gobierno tomar las medidas que juzgue necesarias en interés general. Asimismo la inmunidad judicial acordada a los miembros del cuerpo diplomático no restringe en forma alguna los derechos del país en la aplicación de esas medidas generales.

Un paro afecta a la industria naviera inglesa

LONDRES, 2 (UP). — El paro de mayores proporciones que ha tenido lugar en Gran Bretaña durante los últimos 27 años, comenzó esta mañana al declararse en huelga de 24 horas un millón de obreros afiliados al Sindicato de Construcción de Buques que exigen un aumento del 15 por ciento en sus salarios.

El aumento lo alcanzaría los miembros del sindicato izquierdista de ingeniería del que forman parte 850.000 obreros.

Finalizan los preparativos para la próxima reunión en Bermudas

CASTLE HARBOUR (Bermudas), 2 (UP). —Las Bermudas se preparan con flema y despreocupación a recibir a los "tres grandes", a sus delegaciones y cerca de quinientos periodistas y fotógrafos. La flema es británica, como los caminos jalonados de carteles blancos invitando a automovilistas y ciclistas a no pasar de las veinte millas horarias reglamentarias; como los céspedes, tan cuidados como los de Windsor como los hombres blancos de la isla, impecables con sus shorts.

La despreocupación resiste casi cuatro siglos de colonización. Los negros son el encanto de las Antillas y representan el 60 o|o de los 38.000 habitantes. El turista, es americano y el dólar tiene libre curso en todas partes. Estados Unidos es la tierra más próxima y sin los norteamericanos las Bermudas, el 95 % de cuyas entradas lo proporcionan los hoteles y el otro 5 o|o la exportación de muguets, no vivirían.

El muguet se cultiva en primavera; el turista todo el año en suntuosos hoteles y en villas alineadas sobre treinta kilómetros de playa de coral. Caminos estrechos, flanqueados de palmeras, cactus y hermosas campanillas azules unen los puntos habitados en las nueve islas principales de las 300 que forman las Bermudas, pero que cubren apenas 50 kilómetros cuadrados.

Los "tres grandes" se reunirán en el Mid Ocean Club cuyo hermoso campo de golf permitirá al general Eisenhower jugar su partido bien temprano con el gobernador de las islas, sir Alexander Hood. Este club tiene cuatrocientos miembros, todos más o menos "billonarios" dispersos por todo el mundo. Ya están en las heladeras las patas de rana y los caracoles reservados para Laniel, presidente del Consejo francés, y espléndidas langostas, único producto de la pesca local, junto con champagne 1947 y otros bocados predilectos de sir Winston Churchill.

En el Mid Ocean Club se alojarán solamente los "tres grandes" tanto para su protección como por respeto hacia los "billonarios". Todo el lugar está rodeado de alambradas. Además, un batallón de fusileros galeses llegará mañana de Jamaica con su banda y su mascota: una cabra. Vigilarán y guardarán los lugares de reunión.

Las delegaciones se alojarán en Castle Harbour en el Hotel Palace a menos de un cuarto de hora de bicicleta. Todos los dormitorios dan al mar y hubo que resolver un grave problema: hay que alojar dos delegados por cuarto. Graves consultas tuvieron lugar en el escritorio de James Hagerty, en Washington, sobre este asunto.

Pero todo ésto, visto desde aquí, tiene poca importancia. Mientras tanto, los clientes del hotel están furiosos porque la sala de juego se ha reservado para la prensa y la sala de baile también para los delegados.

Mientras tanto en los pequeños taxímetros azules pasean recién casados, otros tocan la guitarra en la calle y en el bar, sólo hay dos temas de conversación: la enfermedad de los cedros y el hecho de que el presidente Eisenhower vendría con su automóvil blindado. ¿Para qué servirá en la isla? ¿Cómo podrá circular por los caminos estrechos y sinuosos? Esta era la única novedad que circulaba anoche y que los dos diarios de la isla seguramente no comentarán.

Demasiado cosas nuevas para las Bermudas.

TRATAN UNA PROPUESTA SOVIETICA

WASHINGTON, 2 (UP). — Un comité de representantes de las 16 naciones que combatieron en Corea inició el estudio de las proposiciones transaccionales hechas ayer en Pan Mun Jom por los comunistas. Como se sabe, los comunistas sugieren la realización de la conferencia política sobre Corea en la ciudad de Nueva Delhi, para el 26 del corriente, y piden la inclusión de la URSS como Estado neutral.

Desde ayer, se están efectuando cambios de opinión acerca de estas proposiciones comunistas, y se ha revelado que el gobierno de Londres —deseoso de que la conferencia política se reuna lo más pronto posible— sería de opinión de que la Unión Soviética asista a esa reunión en calidad de Estado neutral, tal como lo han propuesto los comunistas, es decir, sin derecho al voto. La mayoría de los miembros del comité estarían en cierta forma dispuestos a apoyar ese punto de vista.

Fracasó una gestión aliada

PAN MUN JOM, 2 (UP). — Los comunistas lograron hoy una gran victoria de propaganda porque los oficiales de las Naciones Unidas no pudieron hacer desistir de su decisión a ninguno de los prisioneros surcoreanos que no quieren la repatriación. Los 30 hombres y mujeres que fueron entrevistados llegaron cantando canciones y profiriendo gritos a las chozas en las que los esperaban los "explicadores".

Escucharon lo que éstos tenían que decirle y los 30 regresaron a la prisión profiriendo los mismos gritos y cantando las mismas canciones. La negativa unánime de los prisioneros surcoreanos a regresar a su patria, proporcionó a los comunistas una victoria de propaganda que las estaciones de radio de Pyongyang y Pekín explotaron, sin duda alguna. Se cree que los comunistas utilizarán el ejemplo de los surcoreanos para influir en los 22 norteamericanos y británicos que eligieron el comunismo a fin de que se desiga a los funcionarios aliados cuando éstos se entrevisten con ellos.

Esa fué la primera sesión "explicativa" que efectuaron los aliados. Se desarrolló con orden y sólo uno o dos de los surcoreanos insultaron a los oficiales que les entrevistaron. Muchos de los prisioneros fumaban continuamente mientras escuchaban las pacientes explicaciones. Tres de los cautivos eran mujeres. Los oficiales surcoreanos [illegible] para su labor, estaban impecablemente uniformados; [illegible] trataron de intimidar ni discutir con los prisioneros. Tampoco los hicieron súplica alguna. Se esforzaron por demostrar a los prisioneros que la República de Corea del Sur no desea atraerlos a su seno si realmente están convencidos de que son ciertas las realizaciones comunistas. Todos, al parecer, lo estaban.

CHURCHILL LLEGARA HOY A LA SEDE DE LA REUNION DE "3"

TUCKES TOWN (Bermudas), 2 (UP). — El primer ministro británico, sir Winston Churchill, llegará a ésta hoy para terminar sus preparativos para la conferencia de los "tres grandes" que pueda infundir vida o asestar el golpe de muerte a la Comunidad Defensiva Europea.

Mientras Churchill volaba sobre el Atlántico, en el mismo avión Stratocruiser de la Compañía Británica de Aviación que trajo a las Bermudas la semana pasada a los soberanos ingleses, los miembros de la delegación de Estados Unidos, que ya se encuentran aquí, pusieron de manifiesto la extraordinaria importancia que tendrá la conferencia para el futuro de la Comunidad Defensiva Europea.

Se tiene entendido que el presidente Eisenhower dirá al primer ministro francés Sr. Joseph Laniel, apenas se inicie la reunión, pasado mañana, que Estados Unidos mantendrá en Europa las mismas fuerzas que ahora tiene allí si Francia ratifica el Tratado de la Comunidad Defensiva Europea.

El avión que conduce al primer ministro británico, "The Canopus", aterrizará en esta isla en las últimas horas de la tarde, porque retrasó su partida de Shannon (Irlanda) esta mañana, [illegible] mecánicos [illegible] un pequeño defecto en el sistema de comprensión del aparato. Sir Winston Churchill durmió mientras se reparaba el desperfecto.

Por su parte, el Sr. Joseph Laniel, primer ministro de Francia, llegará mañana, a las 9, en un Superconstellation de la Compañía de Aviación Francesa.

El presidente Eisenhower llegará de Washington el mismo viernes a mediodía a bordo del "Columbine", el avión de la Casa Blanca. Las autoridades han adoptado estrictas medidas de seguridad para proteger a los tres jefes de Estado. Fusileros de Gales traídos de Jamaica patrullan los terrenos cercanos al lujoso Mid Ocean Club, en el cual residirán los "tres grandes".

La Asamblea legislativa de las Bermudas decidió anoche destinar 94.300 dólares para pagar los gastos de la conferencia, que comenzará el viernes poco después de mediodía y tras el almuerzo que se ha preparado para los tres mandatarios.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don [illegible]
Registro de propiedad intelectual No. 411414

El departamento 9 de Julio

La visita del gobernador a la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio para inaugurar un moderno y amplio establecimiento educacional construído por la provincia, le ha permitido entrar en contacto directo con los problemas y necesidades de esa región. Aunque el primer mandatario no desconoce estas cuestiones ya que en distintas oportunidades ha revelado, ante gestiones de vecinos de la zona, su preocupación por solucionarlas, es evidente que su presencia en el departamento será de sumo provecho para una población laboriosa y en cierto modo heroica porque ha tenido que luchar a brazo partido contra una naturaleza inhóspita para el desarrollo de las actividades pecuarias.

Estrechar la mano de los hombres que han abierto una brecha a la civilización en tierras áridas, afectadas por un régimen irregular y deficiente de lluvias, significa estimularlos para que perseveren en el esfuerzo y alentarlos en una empresa ejemplar de colonización. Si se compara la obra que han realizado los colonos y productores en poco más de medio siglo con las soluciones que reclaman para proseguirla se llega a la conclusión que bien puede merecer el decidido apoyo del Estado. No exigen, y así lo ha comprendido el gobernador, que se ejecuten trabajos públicos irrealizables e inversiones escasamente retributivas. Por el contrario las obras que reclaman a esta altura de la evolución económica de la zona, son de aquellas que por su gravitación e importancia producen los réditos más seguros tanto para el poder público que incrementa sus ingresos mediante el cobro de las contribuciones de mejoras, como para la población que dispone de mayores bienes de uso y de servicios aplicables a todas las fuentes de producción.

Si a Tostado se la dotara de agua proveniente de las represas que se proyecta construir y cuya ejecución está prevista en el segundo plan quinquenal o de la instalación de la extensa red de caños conductores de agua corriente desde el puerto de Reconquista, la fisonomía de la región cambiaría fundamentalmente. El problema del agua es vital para el departamento y para los núcleos urbanos que se levantan en los puntos más estratégicos. La imposibilidad de obtener este elemento esencial en las capas más profundas del subsuelo obliga a acumular reservas de las precipitaciones pluviales y transportar el agua en vagones desde grandes distancias para atender las necesidades del consumo humano. Si a ello se agrega la irregularidad del régimen de lluvias —solo en períodos aislados las precipitaciones satisfacen totalmente las necesidades de los [illegible]— se [illegible] hasta qué punto resultará beneficiosa la [illegible] de agua en el río Paraná, aunque sea a costa de una gran extensión de la red conductora, para atender las exigencias del consumo y de un mínimo de regadío en las épocas de prolongadas sequías.

Encarada la solución del problema del agua por la que se ha interesado personalmente el gobernador, las demás cuestiones que preocupan a los habitantes del departamento pueden ser planteadas con perspectivas de obtener la inmediata colaboración estatal. El primer mandatario anunció que gestionaría de inmediato un convenio con la Nación para llevar a la práctica un vasto plan de colonización sobre al base de los terrenos fiscales que posee la provincia y el gobierno nacional. En conjunto integran un área de doscientos setenta mil hectáreas, que entregadas en propiedad a los agricultores, promoverían el arraigo de varios centenares de familias y la explotación de tierras aptas para ganadería y cultivos regionales.

Esta colonización que puede ser llevada a cabo de inmediato en razón de que está comprendida dentro de los planes de reactivación agrícola, unida al arreglo y construcción de rutas camineras y a la extensión de redes telefónicas —Tostado a pesar de su importancia carece de comunicaciones telefónicas— representará un valioso aporte para el progreso de esta región. Son todas soluciones posibles y de fácil arbitrio y aunque su costo en algunos aspectos resulte elevado, es evidente que existiendo de parte de las autoridades una preocupación [illegible] por atender los reclamos de la población, no habrá obstáculos que no se superen en una empresa que exige el concurso de todos los sectores para llevarla a feliz término.

El ambiente de optimismo que ha despertado la visita del primer mandatario provincial, su disposición por satisfacer los [illegible] anhelos de los vecinos y su reconocimiento del esfuerzo realizado por productores auténticos que se están organizando en numerosas cooperativas, [illegible] sobre el porvenir del departamento 9 de Julio. Esta zona a pesar de su aridez ya es parte valiosa del desarrollo económico de la provincia y como tal la consideran sus autoridades que al renovar su contacto con una masa humana tan abnegada y laboriosa se disponen a prestarle desde el gobierno la más eficaz y decidida colaboración para que la obra inicial no quede inconclusa y se proyecte en el tiempo como un ejemplo de amor a la tierra y de [illegible] en el porvenir del país.

La licencia anual de los empleados computándose [illegible]

El interventor de la Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Santafesino Zona Norte, Sr. Roberto J. Peralda, entrevistó hoy al vicegobernador Dr. Enrique A. Houlet a quien hizo entrega de una nota dirigida al gobernador, en la que plantea una situación de interés para los empleados públicos, relacionada con el cómputo de la licencia anual, considerándose también los años de servicios prestados por los mismos en otras actividades. La nota dice así:

"En mi carácter de interventor del Consejo Regional Santafesino — Zona Norte — de la Unión del Personal Civil de la Nación, adherida a la C.G.T., tengo el honor de dirigirme a V. E. con el fin de someter a vuestra consideración la iniciativa que seguidamente expondré y [illegible] a los empleados públicos de la provincia en igualdad de condiciones con los agentes civiles que actúan en el orden nacional.

"Se trata, señor gobernador, de reconocer al sólo efecto del otorgamiento de la licencia anual con goce de sueldo, los años de servicios que dichos servidores públicos tengan prestados en otras actividades anteriores y desde la edad de diez y ocho años, ya sea en el comercio, industria o reparticiones del Estado nacional, de otras provincias o comunal.

"De acordarse este beneficio y para que el mismo entre en vigencia de inmediato, podría aceptarse en forma provisoria una declaración jurada de los empleados, dada la situación en que se encuentran las distintas cajas de jubilaciones ante la enorme cantidad de gestiones en trámite, que hace de todo punto imposible el otorgamiento inmediato de certificados que acrediten los antecedentes a que hago referencia y a tal efecto, al empleado que incurriera en falsedad se impondría el cargo por los días tomados con exceso, aplicándosele al mismo tiempo sanción de carácter disciplinario.

"Me permito adjuntar a la presente los recortes de los diarios "Democracia" y "El Litoral", que hacen referencia a la ampliación del decreto número [illegible], que ha dictado recientemente el Poder Ejecutivo nacional.

"De considerarse esta iniciativa, que mi opinión ha de merecer favorable acogida por parte de V. E., en quien vemos los empleados públicos a un auténtico representante de nuestro líder, en Santa Fe, lograría satisfacer un justo anhelo de los agentes provinciales, que lograrían de este modo una nueva conquista, que el Justicialismo ha querido sumar a las innumerables beneficios que hoy reciben todos los trabajadores de esta nueva Argentina del general Perón".

Información general

Ateneo General "Martín Güemes"

Pasado mañana, a las 20.30, se realizará en la escuela "Félix Barcelona" un acto organizado por la C.D. del Ateneo "General Güemes" y por la C. de Administración de la Cooperativa "[illegible]". El programa comprende: Himno Nacional; homenaje a la señora Eva Perón; palabras del presidente del Ateneo, señor G. Petrecelli; palabras del presidente de la Cooperativa, mayor Eustacio Carrasco; poemas "Evita" y "Eva inmortal"; exhibición de películas "La Argentina detuvo su corazón" y otras sobre los torneos infantiles, facilitadas por la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la provincia; inauguración de propaganda del 2º plan Perón y de la panadería de la cooperativa.

Municipales

División General de Cementerios

En la fecha se ha dado a conocer una citación a los arrendatarios de nichos cedidos a perpetuidad, a fin de que los mismos se presenten con la respectiva documentación, para justificar el carácter de tal arrendamiento, quedando exceptuados de esta formalidad los comprendidos en la sección de dos plantas, No. 47.

La A. Cooperadora de la Escuela Normal cumplió hoy sus bodas de plata

En el día de la fecha cumplió 25 años de existencia la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal "General José de San Martín". Esta meritoria institución fué fundada el 2 de diciembre de 1928, iniciando sus actividades en el local de San Martín 1982, conforme con una convocatoria girada a padres, vecinos y docentes por el entonces profesor Sr. Antonio Lucero Olmedo, en cumplimiento del decreto de fecha 13 de agosto de 1919 suscripto por el presidente Hipólito Irigoyen y el ministro de Justicia e Instrucción Pública Sr. J. S. Salinas. La primera comisión directiva fué integrada de la siguiente manera: presidente, Ing. Francisco González Zimmermann; vicepresidente, Dr. Rodolfo Reyna; secretario, Sr. Julio Olazábal; prosecretario, Dr. Lucas Díez Rodríguez; tesorero, Sr. Amadeo Guastavino; protesorero, Sr. Bartolomé Dalla Fontana; vocales, Sra. Emma Ureta de Guastavino, Sr. Severo Esquivel y Sr. Angel Correa. Asesor, profesor Sr. Antonio Lucero Olmedo.

Las comisiones directivas que se sucedieron en estos 25 años, estuvieron presididas por los señores: Dr. Horacio Damianovich, Domingo Quaranta, Rómulo Martínez, escribano Manuel J. Maldonado, Pedro Bonazzola, Temístocles Belluschi, desempeñando esa función en la actualidad el señor Carlos A. Murúa.

La acción de esta prestigiosa institución cooperadora ha sido intensa en su colaboración con la escuela y los alumnos. Además de numerosas iniciativas en favor de la labor educacional del establecimiento, ha creado becas, premios estímulos, excursiones, servicios sanitarios, etc. y contribuye al fomento de gabinetes, laboratorios, bibliotecas, y contribuye a la adquisición de muebles y material didáctico.

Esta Asociación tuvo sus orígenes más remotos en la antigua Escuela Normal Nacional de Maestras, sobre cuya base quedaría establecida la actual Escuela Normal Nacional Mixta "General José de San Martín", por la Sociedad "Fortunata Bañudo de Comas", cuya presidencia, entre otros, ocupó doña Agustina Coll, y que desenvolvió sus actividades desde 1907 hasta la creación oficial de la Asociación Cooperadora cuyas bodas de plata se cumplen en la fecha.

La celebración del 25º aniversario dió lugar a diversos actos, que culminaron con un lunch que se sirvió en las últimas horas de la tarde en el local de la escuela y contó con la concurrencia de personal directivo y docente, miembros de la cooperadora e invitados especiales.

Notas

El cráneo de Pitdown

Todo el mundo conoce, directamente o por fotografías, el cráneo del hombre de Pitdown, que fué el hombre más antiguo de Europa. Sobre la existencia de dicho ser humano se ha escrito mucho. Incluso se lo ha empleado como argumento de la clase más convincente contra los adversarios de la teoría biológica de la evolución de las especies orgánicas, y en particular, de la nuestra. El cráneo de Pitdown era un cráneo de transición entre la bestialidad de los monos antropomorfos y la racionalidad de los hombres posteriores a la fecha en que ese hueso fósil contenía un cerebro. Arcos superciliares en forma de visera, quijada inferior muy deprimida, fuertes colmillos y ojos profundamente hundidos en las órbitas: tal debía ser la apariencia de la cara correspondiente a ese cráneo, la cual, como se ve, debía parecerse bastante al rostro de un orangután, aunque su capacidad craneana era mayor que la de estos hermanos inferiores del hombre y su ángulo facial menos agudo. Ese antepasado de los actuales pitdownianos debía emplear para la defensa o el ataque piedras y palos en su estado natural y quizás no conocía el arte de encender fuego. No era del todo un animal; pero su parte de humanidad era indecisa y titubeante, apenas una lucecilla temblorosa que amenazaba con apagarse. Sólo Dios sabe por qué milagro fué creciendo su conciencia de edad en edad, hasta llegar a ser el hombre que conocemos, capaz de manejar un automóvil y de leer el diario.

Pues bien; resulta ahora que el "hombre de Pitdown" nunca ha existido. Su cráneo es una inquinación contra la verdad y gravedad de la ciencia. Sus características poco humanas han sido "prefabricadas" por algún antropólogo partidario de Darwin, que incrustó en un cráneo humano fosilizado fragmentos de huesos de un orangután muy antiguo y construyó lo que en [illegible] se llama una composición, para darse el gusto de ver como desbarraban sus sabios colegas y daban base a los autores de tratados de prehistoria para contarnos la [illegible] de aquel presunto antepasado de los actuales ingleses. Su auroral humanidad, su remota antigüedad, su fuerza probatoria del evolucionismo biológico, su titubeo psicológico, su apariencia casi bestial y las demás cualidades que se le atribuían, derivadas del estudio de su cráneo, son todas mentiras, puesto que la misma existencia de éste, tantas veces observado, pesado, reproducido en yeso, fotografiado y medido, es una mentira muy hábil. Así lo han declarado solemnemente, aunque con profunda tristeza considerando la mendacidad y fraudulencia de ciertos sabios, los especialistas de la sección de Anatomía de la universidad de Oxford y los competentes naturalistas de la división de Ciencias Naturales del Museo Británico.

¿Es que ya no podemos fiarnos ni siquiera de los hombres de ciencia, únicos a los cuales rendíamos el tributo de una fe absoluta, sin dudas ni sospechas, en nuestro científico siglo? ¿A dónde irá a parar la humanidad si se falsifican las pruebas de su origen natural, así como se falsifican las informaciones, los alimentos y la moneda? ¿Es que la mentira y la simulación son tan necesarias para ella que si no existieran su destino no podría realizarse? ¡Vaya uno a saber!

Instrucción Pública

Escuela Nacional de Comercio para Mujeres "Eva Perón". — El profesor de matemáticas señor Rubén Elbio Battlos dictará un pequeño cursillo de repaso que se prolongará hasta el comienzo de los exámenes, con el horario diario de 6.45 a 18.15. Podrán asistir a dicho cursillo los alumnos de primer año que deban rendir en los próximos turnos.

Se aprobó la elección de tribunales del Magisterio. — Ha dado término a su labor, la junta escrutadora que ha tenido a su cargo el escrutinio de los votos del magisterio en la elección realizada el 31 de octubre último para elegir representantes en los tribunales de disciplina y de apelaciones.

Las conclusiones y resultados de la elección ha sido aprobada por el P. E., por conducto del ministerio de Educación y Cultura.

Todo el material recibido en ocasión de la primera convocatoria para dicha elección y que llegó antes de la fecha indicada, ha sido incinerado en el patio de la escuela "Sarmiento" de esta ciudad, en presencia de los delegados gremiales.

La legalización de los certificados de sexto grado. — La Dirección General de Enseñanza Primaria de la provincia ha informado a los directores de escuelas que, a los efectos de abreviar el trámite de la legalización de los certificados del 6º grado, deben remitir directamente al inspector seccional los formularios correspondientes. Deberán observar las normas en vigor, para que los formularios puedan ser remitidos a su vez a la oficina encargada de extender el referido documento.

Excursión escolar. — Han llegado a Chacabuco [illegible] los alumnos de la escuela No. 576, Bellina Domínguez, que pasarán unos días de descanso en la colonia de vacaciones de la Fundación Eva Perón.

ESCUELA NORMAL GENERAL SAN MARTIN

El ingreso a 1º año. — Se recuerda a los aspirantes a ingresar a 1º año que deben presentarse mañana en el establecimiento a las 7.30.

En el Liceo Militar mañana realizarán el acto de fin de curso

Con un acto a cumplirse en el instituto a las 8, el Liceo Militar "General Belgrano" de esta ciudad mañana clausurará el curso lectivo del corriente año. La ceremonia, de la que participarán las altas autoridades provinciales, familiares de alumnos, invitados especiales y la población santafesina, será presidida por el director, que mañana termina en esas funciones, coronel Jorge Rodríguez Zía, y en la misma oportunidad se hará cargo del instituto el nuevo director coronel Alberto J. Palazuelos.

Como nota saliente del acto a cumplirse, debe destacarse que en este año egresa del Liceo un nuevo contingente de bachilleres subtenientes de la reserva, que han finalizado sus estudios secundarios en el instituto.

De acuerdo con el programa, la ceremonia se iniciará a las 8 con la presentación del cuerpo de cadetes con bandera y seguidamente se oficiará una misa de campaña. Después de la lectura de la orden general de la Dirección de Liceos Militares y de la dirección del Liceo "General Manuel Belgrano", se procederá a la entrega de premios, distintivos, diplomas y despachos a los alumnos que se han hecho merecedores a esa distinción y a los bachilleres que egresan. A continuación hará uso de la palabra uno de los cadetes egresados quien también entregará al Liceo la placa recordatoria ofrecida por todos sus compañeros. También hará uso de la palabra el director saliente coronel Rodríguez Zía quien después hará entrega del instituto al nuevo director coronel Alberto J. Palazuelos.

La ceremonia finalizará con el Himno Nacional que cantarán todos los asistentes y el desfile del cuerpo de cadetes.

Cena de la amistad

Mañana a las 21.30, en el casino de oficiales y educadores, se servirá en el Liceo Militar la cena de la amistad ofrecida por el director del instituto.

Exámenes de ingreso a primer año

La dirección del Liceo, informa a todos los aspirantes a primer año inscriptos, que se han cursado las respectivas citaciones para los exámenes, debiendo estos presentarse en las fechas y hora que en cada caso se especifican.

Asimismo, y dado el corto plazo existente entre la fecha de cierre de la inscripción y la iniciación de los exámenes, que comenzarán el próximo día 4 a las 7.30, se informa a todos los aspirantes que por una u otra causa no recibieron las citaciones mencionadas, que deberán presentarse al instituto, munidos de la cédula de identidad, el citado día 4 a las 7.30.

En razón de que la inscripción de aspirantes ha sido [illegible] el día 1o., se hace saber que no se recibirá sin excepción, ninguna solicitud posterior.

Los premios del certamen oficial literario sobre el 2o. Plan Quinquenal

El 10 del corriente se realizará en el paraninfo de la Universidad del Litoral, la ceremonia de la distribución de los premios en el certamen oficial sobre el segundo plan quinquenal y la liberación política, económica y social del pueblo argentino, que se realizó con la organización del Ministerio de Gobierno, J. y Culto de la provincia de conformidad con un decreto del P. E. Presidirá dicho acto el gobernador de la provincia, y participarán los alumnos de la Escuela Superior de Música de la Universidad.

Guía para la enseñanza de los derechos humanos

Con motivo de recordarse en el corriente mes un nuevo aniversario de la declaración de los Derechos Humanos, el servicio de prensa de la Unesco ha dado a conocer la información siguiente:

Desde la Declaración de los Derechos Humanos por las Naciones Unidas, hecha el 10 de diciembre de 1948, una de las tareas de la Unesco ha sido dar a comprender el sentido de ese documento. Desde este punto de vista la misión de la educación es muy importante. Mas, aún para las personas convencidas de la utilidad de la enseñanza de los derechos humanos, se plantean varios problemas. Para ayudar a resolverlos, la Unesco acaba de publicar un opúsculo de 21 páginas, titulado "La Declaración Universal de Derechos Humanos: documentación y consejos pedagógicos". Esta obra constituye la octava entrega de la colección "Hacia la comprensión internacional", destinada al mundo de la pedagogía. El opúsculo contiene indicaciones para cierta forma de enseñanza que puede ser impartida tanto en la escuela como fuera de ella y sobre los medios de desarrollar en los niños el espíritu de comprensión y favorecer su adhesión espontánea a los principios de la Declaración Universal en la vida cotidiana.

Dan una idea clara de la significación de este trabajo —cuyo autor es el Sr. Boris Ford— los siguientes puntos que constan en su índice: La Declaración Universal y los educadores; Los derechos del hombre en la historia; Forma en que fué elaborada la Declaración; La enseñanza relativa a los Derechos Humanos; Actividades de extensión escolar. Además, esta publicación contiene el texto íntegro de la Declaración Universal y un capítulo que trata del trabajo de la comisión que preparó ese texto. En el primer anexo figuran ejemplos concretos de métodos utilizados normalmente en la enseñanza de los derechos del hombre, y en el segundo y último anexo se dan informaciones sobre las películas cinematográficas y películas fijas, las publicaciones y las grabaciones radiofónicas realizadas por la Unesco y las Naciones Unidas, y que pueden ser utilizadas por los maestros.

En colaboración con el Sr. Ford, antiguo redactor en jefe del "Bureau of Current Affairs", de Londres ha trabajado para la mejor presentación de esta obra, el Dr. Andrew Martin, profesor de Derecho Internacional y director de Conferencias en el Colegio Ruskin, de Oxford, quien ha revisado los capítulos consagrados a la historia y a la significación de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Asumirá su cargo el 11 del corriente el nuevo jefe del 12

De acuerdo con una resolución oportunamente conocida, ha sido designado por el Ministerio de Ejército como nuevo jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", el teniente coronel Alberto Ricardo Nadale, en reemplazo del teniente coronel Andrés García que ha sido designado para la jefatura de control de estado en la provincia de Buenos Aires.

El nuevo jefe del 12 egresó del Colegio Militar en 1932, y después de los ascensos hasta el grado de capitán, ingresó a la Escuela Superior de Guerra, y en 1947 egresó como oficial de estado mayor; posteriormente prestó servicios en el cuartel maestre general del ejército; en el estado mayor general de coordinación, y en el estado mayor general del ejército.

Con motivo del cambio de jefe, el 11 del corriente, a las 18, se realizará una formación en la plaza de armas del regimiento; durante la misma, el teniente coronel Alberto Nasta, comandante accidental de la 2a. división del ejército, pondrá en posesión de su cargo al nuevo jefe del 12.

Agasajo en el Casino de Oficiales. — El mismo día a las 21, el teniente coronel Nadale y su señora Carmen Uzal Escobar, serán agasajados en el casino de oficiales, con una comida a la que han sido invitadas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Los soldados de la clase de 1932. — El jefe del regimiento teniente coronel García ha invitado a concurrir a la toma de posesión del nuevo jefe, a los ex conscriptos de la clase de 1932, y a los integrantes de la comisión del Centro de Soldados Reservistas de la unidad.

Desde pasado mañana rige un nuevo horario para los mercados

La Inspección General de la Municipalidad hace saber que a partir de pasado mañana, el cierre de los mercados se efectuará a las 20 y no a las 20.30 como se viene haciendo hasta la fecha.

Con diversos actos será celebrada la independencia siria

Con la comida que se servirá esta noche en el Club Sirio Libanés, organizada por esta entidad, se iniciarán los actos celebratorios del 8o. aniversario de la República de Siria, que se cumple mañana. La misma se servirá a las 21.30 y cuenta con la adhesión de numerosos asociados y simpatizantes de la institución.

El acto se verá prestigiado con la presencia del cónsul de Siria con asiento en Rosario, señor Sabet Abdelmalek, que asistirá, asimismo a los actos a desarrollarse mañana.

Al término de la reunión de esta noche se exhibirá una película que presenta distintas actualidades de Siria, cedida especialmente por la embajada de ese país en la Argentina.

Los actos de mañana. — Los actos que se desarrollarán mañana han sido organizados por el Centro Social Sirio y contarán, como se ha dicho, con la presencia del cónsul de Siria en Rosario.

Se iniciará a las 10 un homenaje al general José de San Martín en la plaza que lleva su nombre. Se colocará una palma de flores en el monumento del libertador. A continuación, se rendirá homenaje a Eva Perón, en cuya oportunidad se colocará una palma de flores en el busto que perpetúa su memoria en la Jefatura de Policía.

A las 11, se procederá a la inauguración de la calle República de Siria (ex-San Luis), con un acto que se realizará en la esquina que forman esa arteria con la de Rioja. Asistirán autoridades nacionales, provinciales, municipales, militares y eclesiásticas.

Culminarán los actos con una comida que se servirá a las 21 en el hotel Ritz, en honor de los poderes ejecutivo y legislativo y autoridades municipales.

El Centro Social Sirio ha hecho una invitación a los comerciantes de esa nacionalidad para que cierren sus negocios mañana, desde las 8 a las 16.

Por su parte el Club Sirio Libanés ha resuelto adherirse a los actos que se realizarán mañana con motivo del 8o. aniversario de la independencia de Siria. A tal efecto designó una delegación que encabezará el presidente de la entidad Sr. Gantous Halek, que llevará la representación oficial a los actos.

Asimismo la C. D. del Club Social Sirio Libanés, invita a todos sus asociados y simpatizantes a concurrir a los actos de referencia.

Departamento de Industria Comercio y Abastecimiento

Inspecciones practicadas en octubre y noviembre

En el transcurso de la segunda quincena de octubre y el mes de noviembre último, las distintas comisiones departamentales contra el agio y la especulación, han realizado un total de 29.511 inspecciones al comercio en general, habiéndose verificado 804 infracciones, e instruído 340 sumarios diversos.

El Departamento de Industria, Comercio y Abastecimiento, con el fin de obtener una mayor colaboración en la campaña que en forma continuada se lleva a cabo en la provincia, recuerda a los consumidores en general la necesidad de formarse una conciencia del deber que les asiste de denunciar toda infracción que ocurriesen, en la seguridad de que de esa manera habrán contribuido eficazmente en las tareas que se cumplen.

Diversos problemas del puerto de Santa Fe fueron tratados

Se refieren en especial a tarifas portuarias y su aplicación

En el local de la Administración del Puerto de Santa Fe, se celebró una reunión de representantes del Centro Marítimo y Afines, que preside el Sr. Angel B. Cassanello, con el presidente de la Comisión para la Reactivación de los Puertos del Litoral, Ing. José Garralda, el subdirector de Puertos Ing. Aarón Weller y el secretario de dicha repartición Sr. Alberto Eguren. En la misma se trataron importantes asuntos relacionados con el puerto local, y en especial lo relacionado con tarifas y su aplicación, llegándose a soluciones favorables, quedando únicamente pendiente de estudio, lo que se refiere a tarifas de plazoletas, para lo cual el referido Centro deberá hacer una propuesta. Los asuntos acerca de los cuales se llegó a soluciones satisfactorias, son los que se detallan a continuación.

Estadía de vagones. — Con respecto a este rubro se estará a lo dispuesto por el decreto Nº 11.515.950, sin perjuicio del cumplimiento también del Nº 10.127.951 y Nº 2.253.951. Lo tratado se refiere a estadías Proporción Puerto. En los casos de feriados considerados laborables por el P.E. que los estibadores no trabajen, los usuarios documentarán la situación ante la Prefectura Nacional Marítima y la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, a fin de presentarla ante la Administración del Puerto para su posterior resolución.

Habilitación de guardas apuntadores. — Con respecto a este y demás personal portuario, se aclara el alcance de la disposición recaída en expediente Nº 425-A-952, en el sentido de que se habilitará guinchero y el personal necesario para el funcionamiento del guinche. Se habilitará apuntador en todas las operaciones a vagón. Se habilitará guarda portuario en las operaciones de depósitos cuando esté ocupado por más de un arrendatario o estuviera dedicado al servicio general, no así en los depósitos que están arrendados a un solo usuario y que por lo consiguiente [illegible] la responsabilidad de las mercaderías del mismo. Además de estos acuerdos, se estableció que la habilitación de la balanza en hora y día inhábil se cobrará a prorrata entre todos los usuarios del servicio.

Alquiler y uso de vagones. — El Centro Marítimo propiciará, y la Administración del Puerto estudiará a fin de someterlo a consideración del Ministerio de Transportes, un sistema de alquiler de vagones sobre la base del tonelaje.

Areneros. — Mediante observación directa sobre las explotaciones areneras del puerto se estableció: a) S. A. Angel Cassanello Ltda.: la concesión que usufructúa en el Dique 1, se considerará plazoleta y no pileta; no deberá cobrarse derecho de explotación por el guinche complementario, zorra, cintas transportadoras o cualquier otro elemento que sólo se use para cargar de la plazoleta a los camiones, carros o vagones. Se estableció también que las areneras que operan en el canal de derivación no pagarán por los elementos complementarios derechos de explotación. En este caso pagarán el arrendamiento, derechos de explotación por la pileta y cámara de succión.

Guinches de propiedad particular. — Este tipo de guinches pagará el derecho de explotación por períodos mensuales, siempre que dentro del mes efectúen por lo menos una operación.

Grúa mayor. — Cuando se la utilice para tareas comunes del puerto, es decir, movimiento de bultos que por su volumen o peso no pueden moverse con guinches comunes, se pagará la tarifa de guinche común. Cuando se trate de operaciones no portuarias, salvatajes, etc., se convendrá con la Administración del Puerto en cada caso.

Cargos pendientes enero y febrero 1952. — El Centro Marítimo gestionará la anulación de los cargos pendientes de enero y febrero de 1952, por estada de vagones y el Ministerio de Transportes resolverá. En mérito a lo que queda aclarado, la Administración del Puerto de Santa Fe procederá a ajustar los cargos pendientes y a intimar los pagos correspondientes.

Un mapa edafológico de zonas del departamento Vera será confeccionado

Personal técnico especializado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, ha sido destacado para practicar un reconocimiento edafológico en las zonas sur y suroeste del departamento Vera. La realización de este mapa edafológico permitirá conocer el valor actual y potencial de los suelos para su mejor aprovechamiento presente y futuro.

Se informa que esa medida es una consecuencia del contenido del segundo plan quinquenal en su capítulo X, sobre elaboración del mapa de suelos. El mapa edafológico o mapa de suelos, es primeramente una representación en el papel de la distribución de las unidades del suelo factibles de ser clasificadas en un mapa, predominando los suelos tipo de un panorama dado, aunque se muestren los cultivos seleccionados y otras especies físicas.

Alumnas del Liceo Nacional de Srtas. visitaron "El Litoral"



Acompañadas del profesor Carlos Paredes, las alumnas de 5o. "C" del Liceo Nacional de Srtas. visitaron EL LITORAL".

Personal de redacción acompañó a la delegación durante el recorrido por nuestros talleres y demás dependencias, oportunidad en que apreciaron las distintas labores necesarias para la confección de un diario.

Las alumnas visitantes fueron las siguientes: [illegible] Lanteri, Beatriz Marín, Blanca Rúa, [illegible], [illegible], Noemí Giacomino, Myriam Raimondo, María del Carmen Tijeras, Susana Fardelich, [illegible], Angela Tiola, [illegible], Raquel Ferrero, [illegible], Nuria Meinero, María del Valle Albanesi, [illegible] Gómez, Inés Gotell, Clotilde Giancilo, Ana D'Angelo, María Martha Astudillo.

Para el transporte de pasajeros se acordarán concesiones privadas

Por conducto de la Secretaría General Técnica de la Gobernación, se ha dado a conocer un decreto del P. E., en que se contempla uno de los problemas que reviste mayor importancia entre los que ha resuelto encarar el P. E., y que se refiere a la solución del transporte de pasajeros en los centros urbanos, especialmente en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

En el referido decreto el P. E. señala que se han estudiado diversas soluciones propuestas por los funcionarios encargados de su estudio, y que, sin perjuicio de la provisión de materiales y mejor ordenamiento de los servicios existentes en las empresas que actualmente tienen a su cargo la prestación de esas tareas, se estima que una forma eficaz para contribuir a mejorar la situación, es conceder con carácter [illegible] permisos transitorios a empresas de capital privado, y agrega que en tal sentido se han presentado ya diversas notas de particulares y cooperativas solicitando la autorización correspondiente para actuar en la forma expresada, existiendo numerosos [illegible] análogos en la capital federal.

En el articulado del decreto, aprobado en acuerdo de ministros, el P. E. dispone que por intermedio de la Secretaría General Técnica de la Gobernación, se invite a los interesados en la explotación del servicio de transporte entre las localidades de Santa Fe - Santo Tomé; Rosario - Granadero Baigorria; 1o. de Marzo-Rosario; Rosario - Pérez, con autorización para levantar y descender pasajeros en el trayecto en las condiciones que se especifican.

La presentación deberá ajustarse a las condiciones siguientes: a) ser presentadas antes del 30 del corriente, en papel simple, en mesa general de entradas de la Gobernación; b) las tarifas dentro de los límites del municipio de Santa Fe para la línea Santa Fe-Santo Tomé, y dentro de los límites del municipio de Rosario, para las restantes líneas, deben ser aproximadamente iguales a las que actualmente tienen respectivamente, la Empresa de Transporte de Santa Fe y Empresa de Transporte de Rosario. También deben proponerse las tarifas hasta los puntos terminales; c) Especificar el recorrido de las líneas, teniendo en cuenta que el propósito fundamental es servir adecuadamente al transporte de pasajeros entre el centro de la ciudad de Santa Fe o de Rosario, según sea el caso y los barrios que las líneas atraviesan hasta llegar a sus puntos [illegible] de [illegible]; d) indicar el número de vehículos de que se dispone o puede disponerse y [illegible] en circulación, como asimismo la capacidad de los mismos. En caso de tratarse de cooperativas de transporte, deberá indicarse si ya está inscripta; e) Darse por enterados de los artículos 8, 9, 10, 11 y 12 de las leyes 2449 y 2499.

Los permisos serán a título precario y [illegible] en cualquier momento por el P. E., que se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considerase convenientes.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, se hizo presente en su despacho. Después de conferenciar con los ministros y otros colaboradores, el doctor Cárcamo recibió al jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", teniente coronel Andrés García.

El vicegobernador

El señor Enrique A. Houlet recibió al [illegible] de la [illegible] de la Confederación General del Trabajo, señor Juan [illegible], con el interventor en la Unión del Personal Civil de la Nación, señor Roberto Peralda; a los miembros del Sindicato de Luz y Fuerza; al senador por Las Colonias, doctor [illegible] y al director de la [illegible] de Aguas y [illegible] de Esperanza, señor [illegible]; al teniente coronel García; a legisladores y público.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, Dr. Agustín M. Basso; de Hacienda y Economía, Dr. F. J. [illegible] Bessone; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. [illegible].

El ministro Coordinador. — El señor [illegible] atendió esta mañana, como lo hace los [illegible], en el Departamento del 2o. Plan Quinquenal, con el fin de interiorizarse de la marcha de las diversas tareas encomendadas a dicho organismo.

El lunes se inaugura en Pilar la sucursal del Banco Provincial

El lunes próximo a las 10 será inaugurada en Pilar, departamento Las Colonias, la sucursal del Banco Provincial. La ceremonia será presidida por el gobernador Dr. Luis Cárcamo y en el transcurso de la misma harán uso de la palabra el presidente de la institución señor Santos F. [illegible] y el primer mandatario de la provincia.

Con esta habilitación ascienden a [illegible] el número de sucursales que ha instalado el Banco en las cabeceras y localidades importantes de los [illegible] y nueve departamentos.

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

Conferencias del director del Seminario Dramático. — Continuando con el plan trazado para reestructurar la organización y funcionamiento de la Sección Teatro Experimental el Instituto Social ha organizado para los días 9 y 10 dos conferencias a cargo del director del Seminario Dramático del Instituto Nacional de Estudios del Teatro señor Juan Oscar Ponferrada. Las disertaciones se referirán a "La vocación dramática" y "El teatro clásico y su proyección en la época actual", y serán ilustradas por cuatro alumnos egresados del mencionado Seminario que viajarán especialmente a ese efecto desde Buenos Aires.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Con motivo de la terminación del año lectivo y de cumplirse el séptimo aniversario de la creación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, sus autoridades han resuelto celebrar dichos acontecimientos con una comida que se realizará en el comedor del Círculo Italiano, el 13 del corriente a las 21, con participación de profesores, alumnos, egresados y empleados del instituto.

En la oportunidad se realizará un homenaje al doctor [illegible] por haberse acogido a la jubilación, y al profesor doctor J. [illegible], por su actuación al frente de la Facultad.

Las adhesiones pueden expresarse en el local de la misma, calle Rioja 2474, T. E. [illegible].

Cambios de fecha de exámenes. — Se ha dispuesto el cambio de fechas de las mesas examinadoras para los cursos básicos en la forma siguiente: Médico higienista: epidemiología, 14 de diciembre a las 18; médico higienista e ingeniero higienista: higiene industrial, 18 de diciembre a las 17.



Estado del tiempo

De 34 grados, 2 décimas fué la máxima

Un día pesado fué el de hoy en esta capital. El barómetro se mantuvo con registros normales, mientras que el porciento de humedad fué superior al de la víspera. El viento cambió de dirección, soplando del cuadrante noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 760.75; temperatura del aire, 27o.2; temperatura mínima, 24o.8; humedad relativa, 66 o/o; viento, este-noreste. A las 15: barómetro, 753.90; temperatura del aire, 33o.6; higrómetro 41 o/o; viento noreste; temperatura máxima, 34o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 757.20; temperatura mínima 24o.8; máxima: 33o.7; humedad relativa, 43 o/o; viento noreste; velocidad 4 kilómetros.

Movimiento político

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la comisión administradora

Hoy a las 21.30 se reunirá la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista. Se procederá a distribuir los cargos entre los miembros electos en la última asamblea general y se considerará el plan de trabajo a desarrollar en el nuevo ejercicio.

RAFAELA

La presente cosecha de trigo tendrá un buen rendimiento en la zona

RAFAELA, 2. — La cosecha de trigo en el distrito se está efectuando en condiciones normales, calculándose el rendimiento medio en 800/900 kilogramos por hectárea.

Si las condiciones del tiempo no varían la tarea de recolección del cereal en Rafaela estará terminada en el curso de la semana, ya que se ha venido trabajando activamente, en condiciones favorables.

Pago de haberes — En la Escuela Nacional de Comercio se están liquidando los sueldos correspondientes a los meses de julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre, últimos al personal docente del establecimiento.

El pago corresponde al período de funcionamiento de la escuela con carácter oficial.

Actividad política — Ayer estuvo en esta ciudad el interventor del partido peronista en la provincia de Santa Fe, doctor Oscar C. Urdapilleta, quien vino con el propósito de poner en posesión de sus cargos a los nuevos secretarios de la Junta Departamental de Castellanos, electos en los comicios del 22 de noviembre pasado.

El acto se inició a las 19, con la presidencia del Dr. Urdapilleta y asistencia de los electos y numeroso público que se había congregado en la sede de la avenida Lehmann.

En primer término el interventor declaró que la elección del día 22 había sido inobjetable, de acuerdo a los informes presentados por el veedor Dr. Puch y en consecuencia correspondía la proclamación de los electos, lo que así se hizo, entregando los respectivos diplomas a los titulares Dr. Luis María Barreiro, Dr. Domingo Roselli y señores Domingo Cervano, Silvio Moggio e Hildo Tenda.

En seguida el Dr. Urdapilleta ...

... jado con un almuerzo y, posteriormente siguió viaje a la localidad de Sastre.

Conferencias — Especialmente invitado por la Cátedra Dermosifilaxia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, el profesor Dr. Luis María Barreiro viajará a aquella ciudad donde pronunciará dos conferencias sobre "Diagnóstico del cáncer" y "Tratamiento del cáncer" los días 3 y 4 del corriente.

Usina Municipal — Con asistencia del intendente municipal, D. Domingo N. Albertus, del presidente y directores de la comisión administradora de la Usina Eléctrica Municipal, señores David Mann, Francisco Andersen y Aldo Sagasial, respectivamente y del contador de la empresa, señor Esteban Bobbio, se efectuó ayer una reunión en la que se trataron diversos asuntos vinculados a la marcha del citado organismo.

En el Puente Colgante fué atacado y lesionado un hombre esta madrugada

Rafael Acevedo, argentino, de 64 años, que ocupa una vivienda en jurisdicción del barrio "El Pozo", denunció hoy a las 3, en la seccional 2a., que momentos antes en circunstancias que transitaba por el Puente Colgante, tres desconocidos le interceptaron el paso y acto seguido lo atacaron a golpes de puño. Debido a las lesiones que presentaba, Acevedo fué trasladado al hospital 17 de Octubre donde se comprobó que había sufrido heridas en la cabeza y hematomas en los ojos que motivaron su internación en la sala 5.

Los empleados públicos tendrán asueto el día 4

En cumplimiento del decreto Nº 1969 dictado por el Poder Ejecutivo de la provincia ... el "Día del Empleado Público".

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Licitación pública

... Las propuestas se abrirán el día 2 de diciembre próximo a las 11 (once) horas en la secretaría de la citada repartición, pudiendo los interesados solicitar la información respectiva los días hábiles de 7 a 12 horas. Miguel Rodríguez Prieto, secretario general.

El sereno de una obra fué muerto en Rosario

ROSARIO, 2. — Esta mañana, al concurrir a sus tareas los albañiles de una obra en construcción ubicada en Río Bamba y Sarmiento, hallaron el cadáver del sereno de la misma, Nemesio Rodríguez, argentino de 33 años. Intervino de inmediato personal policial de la comisaría séptima.

El cuerpo de Rodríguez se hallaba en posición decúbito dorsal con la cabeza destrozada a raíz de golpes que le fueron aplicados con un objeto contundente. El informe del médico forense establece que la víctima falleció anoche. La primera impresión de la policía es que la víctima, en compañía de algunos sujetos, jugó a los naipes, pues en una de las piezas del edificio en construcción se hallaron ladrillos dispuestos en forma de mesa. Había, además, dos cajones donde se habrían sentado dos personas y enfrente, ladrillos apilados como para servir de asiento. Por ciertos papeles hallados conteniendo anotaciones, se supone que Rodríguez estuvo jugando a las cartas con una o dos personas en ese sitio. Se presume que Rodríguez habría ganado el dinero que traían sus acompañantes y que, en vista de ello, decidieron ultimarlo. Los criminales, después de cometido el hecho, procedieron a intentar las manos ... en sangre en un tarro. También en la misma habitación se hallaron boletos de tranvía. Se trata de establecer a qué líneas pertenecen y a qué hora fueron expedidos. Estos datos son de significativa importancia para establecer si los sujetos procedían del mismo barrio en que vivía la víctima.

Un tren embistió a un hombre

ROSARIO, 2. — Esta tarde a las 13.20, en circunstancias en que Antonio Alberto Fernández, argentino de 21 años, casado, con domicilio en calle Estanislao Zeballos 3797, cruzaba las vías del F.C. Bartolomé Mitre a la altura de la calle mencionada, fué embestido por un tren de carga que conducía Luis García.

Fernández sufrió heridas de suma gravedad, con fractura de cráneo, habiendo sido internado en el local central de la Asistencia Pública.

La Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto un fallo

En el acuerdo que celebrara la Corte Suprema de Justicia, fué considerado el recurso de casación deducido en el pleito seguido por Antonio Rolunu contra Tomasa Fernández. El cuerpo después de estudiar el caso planteado resolvió casar la resolución recurrida por haberse dictado con violación del art. 716 de la ley No. 3611. Además dispuso el envío de las actuaciones al tribunal que corresponda a fin de que proceda a dictar nueva resolución, con sujeción a las directivas impartidas por este pronunciamiento; con costas.

Por otra resolución, la Corte declaró mal concedidos los recursos de casación e inconstitucionalidad interpuestos en el juicio Edmundo H. y Armando Della Fontana contra Luis Rosasso.

Han sido procesados numerosos cuatreros

Por la secretaría Lisandro de la Torre, el juez de instrucción Dr. Gilberto Héctor Haeffeli ha dictado resolución ...

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 2. — Se realizó esta tarde el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número

30.617

Los premios siguientes correspondieron a las cifras: 27439 13511 31194 16229 18001 4449 10890 23255 34188 35398 36799.

Intentaron asaltar a pagadores de un frigorífico de Bs. As.

BUENOS AIRES, 2. (APA). — Fué frustrado un asalto a pagadores del Frigorífico Municipal de Liniers. Los delincuentes, al verse sorprendidos por la policía y ante la resistencia de los asaltados, cubrieron su retirada a balazos.

El hecho ocurrió a las 12.10 en circunstancias en que los pagadores del referido frigorífico descendían de un automóvil en la esquina de Tellier y ... llevando la suma de $ 2.000.000 para pagar los sueldos del personal del establecimiento. ...

Con la detención de una mucama se han esclarecido 3 hurtos

Con éxito, finalizaron las diligencias que iniciaran las autoridades policiales de la seccional 11a, a raíz de una denuncia de hurto que formulara ayer el Sr. Guillermo Mollerach vecino del distrito Santo Tomé. ...

En un accidente de tránsito resultaron lesionados 2 obreros









MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR LA EXPLOTACION DE ALTOPARLANTES EN LA PLAYA DE GUADALUPE, PARQUE BELGRANO Y AVENIDA 7 JEFES

...

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación pública para los trabajos de reconstrucción de un tramo de ...

...

Prosiguió la disputa de torneos infantiles

[illegible] anoche los torneos de basquetbol y futbol infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón" alcanzando mucho lucimiento los partidos que se llevaron a cabo ante considerable cantidad de espectadores. Los resultados registrados en la jornada de la víspera son los siguientes:

Futbol

Categoría juvenil

Villa Dora 1
Colón Norte 0

Dep. Escoba 0
Unidad Básica No. 31 0

Nobleza Argentina —
López y Planes —

(no se jugó por desperfectos en las instalaciones eléctricas de Colón).

Categoría A

Villa Dora 1
Instituto Gral. Belgrano 0

Tomfer 1
Millonarios 0

Categoría B

Gimnasia No. 1 0
Río de Janeiro 0

Los partidos de mañana

Mañana se llevarán a cabo los partidos de futbol que consignamos a continuación:

Cancha de Unión — 18.30, categoría A: 17 de Octubre c. Def. Nueva Argentina; 19.30, categoría juvenil: Guadalupe c. G. y Esgrima; 20.30, categoría juvenil: F. C. Oeste c. Pucará; 21.30, juvenil: López y Planes c. Nueva Argentina.

Cancha de Colón — 18.30, categoría A: Unidad Básica No. 31 c. Gimnasia No. 1; 19.30, categoría juvenil: J. U. P. Center c. Villa Dora; 20.30, categoría juvenil: J. Justicialista c. La [illegible]

[illegible] medidas de orden interno para su funcionamiento, hizo saber la disposición de la comisión ejecutiva por la cual las denuncias deben ser fundamentadas al presentarse, aportando las pruebas correspondientes. Las denuncias infundadas motivarán la descalificación de quien la presente, por considerarse grave falta de ética deportiva.

Seguidamente se entró a la consideración de los numerosos asuntos en trámite.

Partido Def. de Belgrano vs. Centro Juan Perón, juvenil: Se suspende provisoriamente a los jugadores Ramón A. Franco y Mario Galarza del Club Def. de Belgrano, citándoles con un plazo de 48 horas ante la Comisión Provincial de 8 a 13 o de 17 a 19, con emplazamiento de expulsión.

Partido Rampla Juniors c. Inst. General Belgrano, juvenil: Habiéndose comprobado que en el equipo de R. Juniors actuó el jugador Aníbal E. Sacchi, quien lo hizo con una cédula de identidad adulterada, se descalifica al equipo de Rampla Juniors, expulsándose definitivamente al jugador Aníbal E. Sacchi. Art. 32 y 33 del reglamento. Se cita al delegado del equipo para que efectúe su descargo.

Partido G. y Esgrima No. 2 c. Rampla Juniors, cat. "A": Habiéndose comprobado que el jugador Julio José de Rampla Juniors ha firmado 2 fichas individuales, se le expulsa de los campeonatos, dándose por perdido al equipo de Rampla Juniors. Art. 32, inc. a del reglamento. Se cita al delegado de Rampla Juniors.

Partido Unidad Básica No. 31 c. Rincón-Piquete, juvenil: Se suspende por un partido a los jugadores Carlos A. Rossler de Unidad Básica No. 31 y Luis [illegible] Cardamone del equipo Rincón-Piquete.

Partido El Libertador c. Federal, juvenil: Se amonesta al jugador José B. Rodríguez, por mal comportamiento en la cancha.

Partido Lavalle c. Mariano Moreno, cat. "A": Se suspende por dos partidos al jugador Manuel E. López del equipo de Lavalle.

Partido Unión c. Tigre, juvenil: Se suspende por la duración de este campeonato al jugador P. Rubén Ramírez, del Club Tigre. Se amonesta a los jugadores Miguel O. Espíndola de Unión y René J. Netto y Horacio Feloso de Tigre.

Delegado Juan B. Albornóz: Se le expulsa definitivamente. Copia de las actuaciones a la División Deporte de la Fundación Eva Perón.

Partidos dados por perdidos por falta de cédula: Considerando la falta de notificación previa de algunos delegados, se decide hacer disputar todos los partidos que se dieron por perdidos con observación falta de cédula. En lo sucesivo la no presentación de la cédula de identidad de los integrantes de los equipos junto con la credencial de la Fundación, significará la automática pérdida del partido.

Partido Lavalle c. Mariano Moreno, cat. "A": Se confirma el resultado de [illegible].

Basquetbol

Con partidos de la categoría B prosiguió anoche el torneo infantil de basquetbol "Evita", registrándose estos resultados:

C. E. Física No. 1 22
E. Echeverría 11

Mariano Moreno 6
Presidente Roleno 4

C. E. Física No. 4 B 21
Centro E. Física No. 4 25

Comercio No. 13 35
[illegible] 21

Sporting 14
[illegible] 4

Johnson 10
Villa María Selva 9

Los partidos de mañana

[illegible] mañana la disputa de los torneos infantiles "Evita" con la realización de partidos correspondientes a la categoría A. Los cotejos que se jugarán son estos:

Cancha de Atl. V. M. Selva: A las 18.30, E. Echeverría c. Federal y a las 19.30, Sporting c. Comercio No. 4.

Cancha de W. Escalante: A las 18.30, J. Gallino c. Industrial Presidente Perón y a las 19.30, Comercio N. 3 c. Comercio N. 3.

Cancha de Colón: A las 18.30, Comercio No. 11 c. Comercio No. 7 y a las 19.30, Santo Tomé 2 c. 26 de Julio.

Cancha de Gim. y Esgrima: A las 18.30, Santo Tomé c. Comercio No. 9 y a las 19.30, Comercio No. 4 c. E. Mallorquín.

Cancha de Regatas: A las 18 y 30, H. Varela c. Villa María Selva y a las 19.30, Lucero c. Escalante.

Los partidos del viernes

[illegible]

Cancha de Newell's: A las 18 y 30, C. E. Física No. 1 c. Mariano Moreno y a las 19.30, E. Echeverría c. Presidente Roleno.

Cancha de ASOEM: A las 18.30, C. E. Física No. 4 c. El Progreso y a las 19.30, C. E. Física 4 B c. Comercio No. 10.

Cancha de F. Echeverría: A las 18.30, Sporting c. Villa Ma. Selva y a las 19.30, Johnson c. Federal.

Resoluciones del Tribunal de Faltas

En el Palacio Municipal, sede de la comisión provincial ejecutiva, se reunió ayer el Tribunal de Faltas de la Zona Norte [illegible] L. Rossi, asistiendo los vocales Sres. Dr. Rogelio Gervasoni, Raúl Calvo y Raúl Velázquez.

Al proceder a su constitución [illegible] una serie de

Amplia amnistía ha resuelto la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 2 (APA) — La Fundación Eva Perón ha resuelto, siguiendo celosamente las prácticas ordenadas por la jefa espiritual de la [illegible] infantiles "Evita", Sra. Eva Perón, [illegible] una amplia [illegible] para todos los niños intervinientes en los anteriores campeonatos Evita que hubieren sido sancionados con anterioridad a los actuales torneos. En esta amnistía se hallan comprendidos, además de los niños, los clubes, dirigentes de los mismos, que también se encuentren en condición de sancionados.

En tal forma las instituciones deportivas y los niños que hayan sido objeto de sanciones por los diversos Tribunales de Faltas de los deportes infantiles "Evita" podrán alistarse nuevamente en las inmensas filas de pequeños deportistas enrolados bajo la égida de Perón y Eva Perón.

Aplicó suspensiones el Club At. G. y Esgrima

En la reciente reunión que realizó la comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima se resolvió aplicar noventa días de suspensión a los futbolistas Juan Domingo Durante y Rubén Darío Ramón, debido a las reiteradas inasistencias a las prácticas y partidos.

La reelección del titular de Unión

Un grupo de asociados del Club Unión que en las últimas elecciones apoyó a la lista denominada "Lealtad Unionista" encabezada por el Dr. Mario Iparraguirre, ha entrevistado al actual presidente de la entidad para solicitarle que acepte su reelección. El Dr. Iparraguirre agradeció a quienes le entrevistaron y prometió darles una respuesta definitiva antes de la próxima semana.

Racing se adjudicó el torneo de Córdoba

CORDOBA, 2. — Con el triunfo del conjunto de Racing, que derrotó anoche a Unión, de Santa Fe, por 2 goles a 1, se resolvió el torneo cuadrangular de futbol donde estuvo en disputa la copa "Dr. Rodolfo Valenzuela" y en el que también participaron los conjuntos de Instituto y Belgrano. El de anoche fué un buen partido. Unión impresionó mejor durante el transcurso del primer período en que logró ponerse en ventaja a los 42' por intermedio de Maldana, pero en la etapa final Racing superó a su adversario, teniendo excelente desempeño los dos futbolistas que jugaron en reemplazo de los titulares.

A los 37' Soria igualó el "score" y a raíz de esta jugada resultó lesionado el guardavallas Gaetán, que se retiró de la cancha y su puesto fué cubierto por Carmona. A los 42' Salvatierra logró el gol del triunfo del conjunto cordobés. Cuando se jugaban los últimos minutos fueron expulsados los jugadores Lacanna y Benogli, por juego brusco. Los equipos, a las órdenes del árbitro Sr. Desiderio Fernández, estuvieron integrados así:

RACING: Guibaudo; Demptasse y Murúa; Romero, Olmedo y Godoy; Almagro (Maslani), Paván (Soria), Bonogli, Salvatierra y Raghin.

UNION: Gaetán (Carmona); J. C. Mieres y Prestifilippo; Lacanna, [illegible] y Carreño; Barrionuevo, Maldana, [illegible], Greco y Ludueña.

Tabla de posiciones

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Racing	3	2	1	—	4	2	5
Unión	3	1	1	1	4	3	3
Instituto	3	1	1	1	2	1	3
Belgrano	3	—	1	2	1	6	1

Campeonatos Infantiles y Juveniles "

Está abierta la inscripción para natación y water polo

De acuerdo a lo que se informara, se encuentra abierta en toda la zona norte de la provincia, la inscripción para participar en los campeonatos infantiles y juveniles de natación y water polo, en sus distintas categorías.

Para su conocimiento transcribimos parte de las reglamentaciones en lo que se refiere a la división por categorías y las pruebas que se efectuarán.

Campeonato Argentino de Natación "Evita" infantil: Cat. "B" menores para niños de 11 a 13 años no federados, nacidos entre el 1 de noviembre de 1940 y el 31 de octubre de 1942. Consagrará sólo campeones provinciales y territoriales. Pruebas: 25 metros libres, 25 metros espalda, 25 metros pecho, posta 3x25, tres estilos (pecho clásico) posta 4x25 estilo libre y saltos ornamentales desde trampolín de un metro (tres saltos obligatorios).

Campeonato Argentino de Natación Infantil "Evita", Cat. "A": Para niños no federados de 13 a 15 años nacidos entre el 1 de noviembre de 1938 y el 31 de octubre de 1940. Pruebas: 50 metros libres, 50 metros espalda, 50 metros pecho, 50 mariposa, posta de 4x50 4 estilos, posta 4x50 libre y saltos ornamentales desde trampolín de 3 metros (5 saltos obligatorios).

Campeonato Argentino de Natación Juvenil "Juan Perón". Para jóvenes no [illegible] rados de 15 a 17 años nacidos entre el 1º de abril de 1936 y el 31 de octubre de 1938. Pruebas: 100 metros estilo libre, espalda, pecho, mariposa, posta 4x100 4 estilos, posta 4x100 estilo libre, saltos ornamentales (trampolín de 3 metros) 5 saltos obligatorios.

Campeonato Argentino de Water Polo Infantil "Evita": para jugadores de 14 a 15 años, novicios no fichados, nacidos entre el 1º de enero de 1938 y el 1º de noviembre de 1939.

Campeonato Argentino de Water Polo Juvenil "Juan Perón": para jóvenes de 16 a 17 años, novicios no federados, nacidos entre el 1º de abril de 1936 y el 31 de diciembre de 1937.

Los jugadores fichados en [illegible]

Se recuerda a los delegados de los equipos de futbol que tengan en sus conjuntos a jugadores fichados en la Liga Santafesina o Federación de Futbol, que deben llevar a las canchas los permisos de los respectivos clubs en los que están actuando oficialmente. El árbitro, en caso de protesta, puede exigir los citados permisos.

Cédulas de identidad

En el local de la Comisión Provincial Ejecutiva, planta baja del Palacio Municipal, se encuentran retenidas varias cédulas que ya pueden ser retiradas en horario de oficinas. La nómina es la siguiente: Juan Carlos Martínez Nº 220584; Luciano T. Ortigoza Nº 195115; José E. Velázquez Nº 202764; Julio A. Rodríguez Nº 202549; Mario Sánchez Nº 202502; Horacio Leonhard Nº 213431; Vicente Rebezqui Nº 220585; Bonifacio R. Moreyra Nº 220943; Víctor H. Hernando Nº 220538; Amadeo E. Piedrabuena Nº 212049; Pascual A. Parente Nº 220580; Elpidio A. González Nº 211686; Eduardo L. Bouzón Nº 219385; Francisco D'Ellis Nº 220556; A. A. Alvarez Nº 220760; Agustín Paletti Nº 210678.

Los encuentros que jugarán los equipos de Unión y Colón

No han tenido éxito las gestiones que realizaban las autoridades de los clubs Unión y Colón ante los dirigentes de Tiro Federal y Central Córdoba, respectivamente.

Unión deseaba que el partido con Tiro Federal se jugase el sábado en horas de la noche en el estadio de la avenida López y Planes, pero los tirolenses no aceptaron y, en consecuencia, el encuentro tendrá lugar el domingo a las 16.30.

Por su parte, Colón había propuesto a Central Córdoba jugar el partido el sábado a las 22 en nuestra ciudad en lugar de Rosario, pero tampoco en este caso accedieron [illegible] rosarinos. El encuentro tendrá lugar el sábado en Rosario a las 16.30.

Cabe destacar que Sarmiento aceptó jugar el sábado 12 con Colón en horas de la noche, en lugar del domingo 13, correspondiendo este partido a la última fecha del campeonato.

Comunicado de Colón

En la fecha el Club Atlético Colón ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"A los efectos que hubiera lugar, la [illegible] de rifa hace saber que ha procedido a la anulación del talonario de la rifa que se sorteará por la Lotería de Navidad del cte. año, (diez) bonos de $ 100 c/u. y que levan los siguientes números: del 0000-00009 y 5000 al al 5009.

Se ruega que si alguna persona ha adquirido algún bono con estos números, se sirva pasar por la secretaría de la institución.

El Club Colón, por su parte ha formulado la correspondiente denuncia ante las autoridades competentes.

El mencionado talonario se encontraba en poder del Sr. tesorero del club, y no puede precisar si lo ha extraviado, o se lo han sustraído.

Un festival de boxeo habrá en el Pabellón

Se cumplirá esta noche en el Pabellón Deportivo un festival boxístico con la participación de aficionados. Tendrá lugar en la emergencia el combate final de la categoría mediomediano entre los veteranos Miguel Moncada (Club Minella) y Víctor Medina (Club Pinasco), correspondiente al torneo [illegible] la "Lealtad". El programa de combates que se desarrollará es el siguiente:

Peso pluma: 3 rounds de 2 x 1: Liberato N[illegible] ([illegible]) c. Antonio Núñez (Pinasco).

Peso M. M. liviano: cinco rounds de 2 x 1: Leonardo Blanche (Minella) c. Antonio Trovatto (Pinasco).

Peso mediano: 3 rounds de 2 x 1: [illegible] (Minella) c. Juan C. Acosta (Pinasco).

Semifondo

Peso medio pesado: cinco rounds de 2 x 1: Roberto Marin ([illegible]) c. [illegible] (Pinasco).

Pelea de fondo

Peso medio mediano: cinco rounds de 2 x 1: Miguel Moncada (Minella) c. Víctor Medina (Pinasco).

Entregarán los premios

Durante el festival de esta noche se procederá a hacer entrega de los premios instituído a los púgiles clasificados campeones en la categoría veteranos.

Combate en San Francisco

En San Francisco (Córdoba) el profesional local Carlos Geromet enfrentará esta noche al campeón cordobés de peso pluma Osvaldo Vargas.

Peleas en el Luna Park

Dos combates de fondo habrá esta noche en el estadio Luna Park de Buenos Aires. Angel Leyes enfrentará a Héctor Unzuga, y Miguel Rodríguez se medirá con Juan Di Pascuale.

Gimnasia y Unión jugarán completos

El presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, coronel Jorge Rodríguez Zía dispuso hoy que los jugadores Peralta, Barea, Virgilio y Ulla no concurran a Rosario a la práctica de selección y que presten su concurso a las entidades a que pertenecen en el partido de esta noche.

En consecuencia, tanto Gimnasia como Unión, este último con las posibles bajas de Benaglio e Insaurralde, que están lesionados y cuya inclusión se resolverá a última hora, actuarán con todos sus titulares.

No pudo concertarse la pelea Fleitas y Salinas

Pese al empeño de los promotores del Pabellón Deportivo, no ha sido posible concertar el combate entre los profesionales Demetrio Fleitas y Luis Salinas. En una comunicación que anoche sostuvieron los aludidos promotores con el señor Lázaro Kocci, match-maker del Luna Park de Buenos Aires, no se pudo contratar los servicios de Salinas, por cuanto éste se encuentra en Comodoro Rivadavia, donde ya ha debutado y aún tiene pendiente una pelea. Es por ello que el viernes próximo no se realizará la acostumbrada reunión boxística en el Pabellón Deportivo.

Un raid pedestre se realizará mañana

En adhesión al segundo plan quinquenal, Ernesto Carlos Canziani hará mañana un raid pedestre. Comenzará a las 20 con el recorrido siguiente:

Unidad Básica No. 93 Los Hornos, Facundo Zuviría, B. Pellegrini, 4 de Enero, Junín, plaza Constituyente, A. Freyre, Tucumán, plaza San Martín, 9 de Julio, 1a. Junta, 4 de Enero, G. López, plaza Foro Pte. Perón, 3 de Febrero, San Jerónimo, Humberto, Rivadavia, plaza España, Crespo, 9 de Julio, Rosario, San Martín, B. Pellegrini, 9 de Julio, F. Zuviría. Llegada Unidad Básica del Partido Peronista No. 93. En cada plaza dará vueltas.

Un equipo boliviano jugará en Bs. Aires

LA PAZ, 2. — El Club Bolívar, campeón profesional de La Paz de la actual temporada de futbol, partirá mañana para Buenos Aires donde disputará encuentros [illegible] River Plate y San Lorenzo de Almagro.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos especiales de unos 500 kilos: corriente dentro de los niveles conocidos. Demás tipos: muy encalmado, sobre todo de regular gordura y pesados. Vacas: limitado interés, defendiéndose sólo lo muy especial liviano. Consumo nuevo liviano, especiales hasta unos 350 kilos, sostenido. De mayor peso y generales: sin variantes, estacionado en las apreciables diferencias de días anteriores. Entrada: 7.470.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 331 a 430 kilos, de $ 1,80 a $ 2,118; de 460 a 480 kilos, de $ 1,85 a 2,118; de 500 a 520 kilos, de $ 1,82 a 2,118; de 430 arriba, de $ 1,82 a $ 2. Vacas nuevas gordas de 331 a 440 kilos, de $ 1,65 a 1,80. Gordas especiales de 410 a 450 kilos, de $ 1,45 a $ 1,53; de 400 arriba, de $ 1,42 a $ 1,53. Conserva buena, de $ 1,20 a 1,30; inferior, de $ 1 a $ 1,14. Novillitos gordos y especiales de 231 a 300 kilos, de $ 2 a 2,10; de 331 a 350 kilos, de $ 2 a 2,10. Vaquillonas gordas y especiales de 231 a 330 kilos, de $ 2 a 2,05; de 331 a 380 kilos, de $ 2 a 2,05. Novillitos generales, de $ 1,80 a 1,90. Terneros gordos especiales de 219 a 250 kilos, de $ 2 a 2,10; de 150 a 200 kilos, de $ 2 a 2,10. Generales, de $ 1,85 a $ 1,90. Mamones gordos especiales, $ 2. Toritos y terneros chanchería, de $ 1,45 a 1,55. Toros conserva, de $ 1,30 a 1,35.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, La Blanca, Smithfield, Wilson y Swift.

Nota: el 3 del corriente no se realizarán operaciones en este mercado.

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 51 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios favorables para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,01 a 2,04; novillos gordos, de $ 1,904 a $ 2; novillos de carne gorda, de $ 1,510 a 1,60; novillos flacos, de $ 1,500 a 1,54; novillitos, de $ 2 a 2,125; vacas gordas, de $ 1,45 a 1,72; vacas de carne gorda, de $ 1,30 a 1,40; vacas flacas, $ 1,12; vaquillonas, de $ 1,77 a 2,04; terneros, de 1,913 a $ 2,10; toros, torunos y bueyes, de $ 1,35 a 1,515. Entradas: novillos, novillitos y toros, 431; vacas y vaquillonas, 51; terneros, 11. Total: 541 cabezas de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 121; el frigorífico Swift, 13 y los abastecedores, 409.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 2. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizó precio únicamente por sabo, 62 pesos.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 44.300 a $ 90.80. Títulos municipales: Rosario, serie A, 6.000 a $ 98,40; 20.000 a $ 94,50. Ciudad de Buenos Aires, serie C, 15.000 a $ [illegible]; serie E, 17.000 a $ 90.80. Acciones: Celulosa Argentina, 20 a $ 182. ACINDAR, 100 a $ 131.60. El Globo (valor nominal $ 50), 291 a $ 41; 50 a $ 41,50 (122 por ciento); Cupón No. 14 para suscribir acciones de El Globo: 100 [illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 413 cabezas, con 105.250 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, torites, torunos y bueyes, 1 cabeza con 540 kilos en pie; novillos, 212 cabezas con 91.650 kls.; novillitos, 5 cabezas c/1.400 kls.; vacas, 10 cabezas c/3.410 kilos. Total bovinos: 228 cabezas c/97.300 kls.

Porcinos: 24 cerdos c/4.011 kilos; 77 lechones c/[illegible] kls. Total porcinos: 41 c/4.813 kls.

Lanares: 157 corderos c/3.540 kls.; 2 ovejas c/110 kls. Total lanares: 159 c/3.450 kls.

[illegible] a $ 1 cada uno.

Se jugará esta noche el partido de basquet G. y Esgrima-Unión

Muy pocas veces un encuentro de basquetbol ha logrado despertar el interés que existe por el que esta noche sostendrán los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Unión, en la cancha de los primeros, por el campeonato santafesino de división superior del año actual.

Todos los aficionados esperan este partido que servirá para poner de manifiesto, aunque más no sea transitoriamente, cuál es el mejor conjunto de nuestro medio.

Desde hace ya tiempo se vienen haciendo conjeturas sobre cuál es el mejor. ¿Es Gimnasia y Esgrima? ¿Será Unión?

Se anuncia que los dos equipos deberán lamentar la ausencia de algunos de sus más destacados elementos, pero no obstante ello la lucha habrá de alcanzar lucidas proyecciones.

Tanto Gimnasia y Esgrima como Unión se han pre[illegible] con toda dedicación para este difícil compromiso y no dudamos que todos los jugadores habrán de rendir el máximo para salir airosos de la contienda.

Estamos pues, a escasas horas de uno de los acontecimientos basquetbollísticos más importantes de [illegible] a tal punto que ha hecho olvidar los clásicos [illegible] que hace algunos años se disputaron entre Gimnasia y Esgrima [illegible] y Gimnasia y Rivadavia Jrs.

Ausencia de jugadores

Como informamos en nuestra edición de anoche, la Federación citó para hoy a las 19, en Rosario, a los jugadores Barea y Peralta y ayer en las últimas horas de la tarde hizo lo propio con Virgilio, Ulla y Varani.

Los mencionados jugadores debían realizar una práctica para designar el conjunto de la provincia que participará en el torneo de Chile. Podemos informar que se hacían gestiones tendientes a lograr la autorización de la Federación para que los mencionados jugadores puedan actuar hoy y viajar mañana.

Las entradas a la cancha

De acuerdo con una disposición de las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima los asociados de la mencionada entidad tendrán acceso a la cancha por 4 de Enero 2011 mientras que la entrada general se producirá por Juan de Garay 3048.

El programa

El programa a [illegible] esta noche es el siguiente:

Cancha de Gimnasia. — A las 22: 1a. masculina G. y Esgrima c. Unión. Jueces: Cabral y Sosa.

Cancha de Santa Rosa — A las 21, novicios, Santa Rosa c. Echeverría y a las 22, 2a. femenina Santa Rosa c. Tranfuerza. Jueces: Lucero y Cantero.

Cancha de [illegible]. — A las 21, — Cuarta, [illegible] c. ASOEM y a las 22, 1a. masculina: Unión y Trabajo c. Colón. Jueces: Zenther y Pérez.

Cancha de Escalante. — A las 21: 2a. masc. Ferroviario c. Castellano y a las 22: 1a. masculina, Escalante c. Regatas. Jueces: [illegible] y Zandomeni.

Los partidos de mañana

El programa a cumplirse mañana por el campeonato santafesino de primera división femenina es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 22, 1a. [illegible] Unión c. Unión y [illegible].

Cancha de Sporting: A las 21, novicios, Colón c. ASOEM y a las 22, 1a. [illegible], Sporting c. Gimnasia.

[illegible]

Se [illegible] los dos encuentros programados para anoche correspondientes al campeonato oficial [illegible] división femenina.

En la cancha de [illegible] y Esgrima y ante crecida [illegible] los locales y Unión y Trabajo. El [illegible] a Gimnasia por 35 a 18 luego de haber dominado ampliamente a su rival. Al cumplirse la primera etapa vencían [illegible] por 17 a 9.

Cabe destacar que en Unión y Trabajo solo dos jugadoras, T. Abraham y Hendel, debieron soportar el peso de la lucha.

GIMNASIA: Balocco 16, Lorenzo 14, Rodríguez 0, Carlen 0 y Arriola 0.

U. y TRABAJO: Hendel 7, T. Abraham 4, [illegible] 4, Delkys Abraham 3 y Cornel 0.

Buen triunfo de Kimberley

Ante crecida cantidad de aficionados se disputó anoche el encuentro femenino entre las [illegible] de Unión y Kimberley. El triunfo le correspondió a Kimberley [illegible] durante todo el encuentro un juego más armónico y positivo que su rival, manteniéndose en la delantera desde el primer momento. El resultado final fué de 36 a 13 habiendo finalizado el primer tiempo favorable a las ganadoras por 19 a 13.

Kimberley: Dreo 18, Galmez 4, Junco 2, Laisaga 0, Salom 2 y Velázquez 0.

Unión: Mercier 7, Martínez 5, Lapalma 4, Morel 1, Alberto 0 y Roubet 0.

El partido de cadetes mayores terminó con el triunfo de Unión sobre Kimberley [illegible] a 20.

El torneo por equipos copa 'Presidente Perón'

La Federación Santafesina de Ajedrez ha dado a conocer la posición final de los equipos que intervinieron este año en el citado certamen y en el que como se informara oportunamente obtuvo el primer puesto el conjunto del Centro Balear, adjudicándose [illegible] año la copa Pres. [illegible] y 10 copitas [illegible] "El Litoral". Dicha [illegible] es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Centro Balear	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Cabildo	80	45	16	21	52
Jockey Club	80	41	12	26	47½
Bib. Alberdi	80	26	18	26	43½
Alfil Blanco	80	33	22	26	43
Santo Tomé	80	26	8	46	30
C. Israelita	80	15	14	51	22
C. Guadalupe	80	8	2	70	9

Torneos de 2a. y 3a.

La comisión de torneos de la Federación ha dispuesto iniciar el 10 del actual los torneos [illegible] de 2a. y 3a. categoría. Los [illegible] deberán hacer llegar a la [illegible] para la citada fecha, la inscripción de los jugadores que se hallen en condiciones de intervenir en los mismos. Aclaró dicha comisión que los ubicados 1o. y 2o. en el torneo de 2a. categoría, adquirirán el derecho a intervenir en forma condicional en el próximo torneo de [illegible] la categoría.

Agasajo a los jugadores del Centro Balear

La C. D. del Centro Balear ha resuelto agasajar con un asado criollo a los jugadores integrantes del equipo que conquistara el título de campeón, además de la copa Perón y diario El Litoral. El mismo se llevará a cabo el próximo viernes a las 21.30 en aquél Centro, [illegible] especialmente invitadas las autoridades de la Federación Santafesina de Ajedrez.

Club Atlético Unión

[illegible]

De conformidad con las disposiciones del art. 35º inc. A del estatuto, convócase a los señores socios del Club Atlético Unión a asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 14 de diciembre de 1953, en el local social, avenida López y Planes 3553, a las 20.30 horas, para considerar el siguiente

[illegible]

1º [illegible]
2º Informe de la Comisión de [illegible] con el [illegible] General del ejercicio [illegible].
3º Lectura y consideración de la Memoria y Balance general correspondientes al ejercicio 1953.
4º Plan de [illegible] para las obras adjudicadas.
5º Varios.
6º Cuarto intermedio previsto en el art. 38 del Estatuto.

Dr. Mario E. Iparraguirre
Presidente

Raúl Echagüe Cullen
Secretario

Art. 35.) Las asambleas tendrán lugar, en primera citación, con la presencia de la mitad de los socios con derecho a voto y una hora después, con cualquier número.

Art. 37.) No podrán formar parte de las Asambleas los socios que no estén al día con el pago de sus cuotas y los que no tengan un mínimo de un año de permanencia inmediata anterior, en el carácter de socio [illegible].

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios del Club Atlético Unión a elecciones generales ordinarias que se realizarán el día 13 de diciembre de 1953, de 9 a 18 horas, en el local social, avenida López y Planes 3553, para que, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos [illegible] del Estatuto, procedan a elegir: Un presidente; un vicepresidente segundo; un secretario general; un pro secretario general; un secretario de actas; un tesorero; un pro tesorero; cuatro vocales titulares; seis vocales suplentes; un síndico titular; un síndico suplente; tres miembros titulares y tres suplentes para la Comisión de Cuentas; tres miembros titulares y tres suplentes para la Comisión de Hacienda, todos por un período completo de dos años.

Dr. Mario E. Iparraguirre
Presidente

Raúl Echagüe Cullen
Secretario